

**Centro de Estudios
Universitarios de Baja California**

TESIS DOCTORAL

“LA SUBJETIVIDAD MEDIÁTICA ANTE UN CONTEXTO ISOMORFO
EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN UNIVERSAL DEL INDIVIDUO,
A TRAVÉS DE AMBIENTES VIRTUALES EN LAS INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO”

QUE PRESENTA

Lya Adlih Oros Méndez

**PARA OBTENER EL GRADO DE
Doctora en Gerencia y Política Educativa**

DIRECTOR DE TESIS DOCTORAL

Dr. Claudio Rafael Vásquez

Tepic, Nayarit; Diciembre de 2011.

ÍNDICE

RESUMEN		6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN		
1.1	Introducción	9
1.2	Planteamiento del problema	12
1.3	El problema	16
1.4	Objetivos de la investigación	16
1.4.1.	Objetivo general	16
1.4.2	Objetivos específicos	17
1.5	Hipótesis	17
1.6	Justificación	18
1.7	Beneficios y limitaciones	20
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO		
2.1	Desde la concepción de un sujeto de estudio	22
2.2	Definición y Componentes del objeto de estudio	24
2.3	Componentes de la subjetividad mediática	32
2.4	Ventajas y desventajas de la Subjetividad Mediática	38
2.5	Los sistemas cibernéticos	41
2.6	Transnacionalización de la Educación Superior	42
2.7	Calidad Educativa	46
2.8	Cambios del diseño curricular: basado en normas de competencia laboral	49

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.

3.1	Diseño de investigación	58
3.2	Tipos de diseños de investigación	59
3.3	Población y muestra	59
3.3.1	Población	59
3.3.2	Muestra	61
3.4	Instrumentos	63
3.5	Técnicas y métodos	65

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

4.1	Resultados obtenidos	67
4.1.1	Grupos de enfoque	67
4.1.1.2.	Cuestionario de selección	67
4.1.2	Procesamiento de datos	71
4.2	Entrevistas Exhaustivas	73
4.2.1	Resultados	73
4.3	Discusión	76

CAPÍTULO V. PROPUESTA

5.1	Proyecto factible	78
5.2	Diagnóstico.	79

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES. 82

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. 88

ANEXOS. 94

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

FIGURAS

Figura 1: Mapa territorial de San Luis Potosí	12
Figura 2: Subjetividad Mediática y Educación	37
Figura 3: Dimensiones de la calidad educativa	47
Figura 3: Dimensión académica de las instituciones de Educación Superior en el nivel de Licenciatura	80
Figura 4: Subjetividad Mediática y Educación Superior.	105

ESTADÍSTICOS

Estadístico 1: Población total según sexo	95
Estadístico 2: Población según sexo, vivienda habitada según indicadores por municipio en San Luis Potosí.	96
Estadístico 3: Participación relativa de los municipios según su población	96
Estadístico 4: Municipios con mayor y menor IDH, 2005	97
Estadístico 5 : Municipios con mayor y menor índice de salud IDH, 2005	95
Estadístico 6: Municipios con mayor y menor índice de educación, 2005	98
Estadístico 7: Cambios en la desigualdad del índice de educación (IDH) 2000-2005	99
Estadístico 8: Índice de Desarrollo Humano De las microrregiones de San Luis Potosí, 2000	99
Estadístico 9: Indicadores educativos, de San Luis Potosí, 2002-2005	100
Estadístico 10: Pirámide poblacional de San Luis Potosí, 2000-2010	100
Estadístico 11: Total de Matrícula de Educación Superior, 1990-2004	101
Estadístico 12: Población escolar total según nivel educativo 2007-2008	102
Estadístico 13: Población escolar de Educación Superior, 2007-2008	103

Estadístico 14: Población escolar de Educación Superior, 2007-2008	103
--	-----

TABLAS

Tabla 1: Resumen General por Sostenimiento San Luis Potosí, Inicio de Cursos 2009-2010.	61
Tabla 2: Instituciones de Educación Superior en el Estado de San Luis Potosí	62
Tabla 3: Técnicas y métodos de recolección de información.	66
Tabla 4: Términos, objeto, dimensiones y ámbitos de actuación del Diagnóstico en Educación.	79
Tabla 5: Resumen general por sostenimiento San Luis Potosí inicio de cursos 2009-2010	104

RESUMEN

Cada vez más se evidencia la necesidad de investigar la diversidad y pluralidad tanto como la singularidad en los distintos espacios del quehacer en materia educativa, por lo que en el marco de apertura, el presente propone focalizar nuestra atención a una racionalidad que orienta las actuales prácticas de la actividad académica a la homologación a partir de la globalización, mediante la subjetividad mediática en prácticas formativas y legitimadas por el encausamiento de evaluaciones y estándares de calidad, que respondan a las exigencias del mercado y el estado. La transmisión de información, plantea a los procesos de formación actuales, el desafío de construir signos y símbolos cuando las señales ya no son controladas por el dispositivo pedagógico tradicional, el del pizarrón, el aula y el cuerpo del docente, sino por tecnologías de información y comunicación, entre ellas: pantallas, celulares, dispositivos de audio y ondas electromagnéticas. El asalto del afuera de la escuela, ya sea el hambre, la tecnología o una combinación de ambas, u otros factores, exige que la escuela no sea más un interior autosuficiente, posibilitándose la producción de subjetividades por las clases disciplinares y de control, mediante tecnologías de información, comunicación y acción a distancia, que hacen del educando un individuo pasivo y poco reflexivo.

PALABRAS CLAVES: Subjetividad Mediática, Educación Superior,
Tecnologías de Información y Comunicación

ABSTRACT

This paper discusses the necessary demonstration to as much know the diversity and plurality as the singularity in the different spaces from task in educative matter, reason why within the framework of opening the present proposes to focus our attention to a rationality that orients the present practices of the academic activity to the homologation from the globalization, by means of the mediatic subjective in practices formative and legitimized by evaluations and standards of quality, that respond to the exigencies of the market and the state. The information transmission, raises to the present processes of formation, the challenge to construct to signs and symbols when the signals no longer are controlled by the traditional pedagogical device, the one of the blackboard, the classroom and the body of the educational one, but by technologies of information and communication, among them: cellular electromagnetic wave and, screens devices audio. The assault of outside of the school, or the hunger, the technology or a combination of both, or other factors, demands that the school is not the more a self-sufficient interior

KEY WORDS: Mediatic subjective, Higher Education,

“LA SUBJETIVIDAD MEDIÁTICA ANTE UN CONTEXTO ISOMORFO EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN UNIVERSAL DEL INDIVIDUO, A TRAVÉS DE AMBIENTES VIRTUALES EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ”

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se puede abordar una realidad, en donde las instituciones educativas de nivel superior a nivel licenciatura se encuentran inmiscuidas, en la que se toca una problemática que se sigue presentando hasta el siglo XXI, evidentemente los roles que le conciernen a ésta a lo largo de la historia y proyectadas a un presente continúan redefinidos, inventado unos y desdibujando otros. Las instituciones de educación superior, han sido modificadas por el tiempo, esto es, el factor histórico cuya impronta se da en el terreno de la economía, la política; y abreviando, toda manifestación socialmente significativa -cultural- permite cotejar todo aquello que aparece en un panorama clásico socialmente construido (Derrida, 2007).

Lo anterior admite evidenciar la actual función de las Instituciones de Educación Superior en México a nivel Licenciatura, la cuáles están siendo tornadas como objeto, ante la relación clientelar del alumno y la institución, donde las nuevas instituciones educativas, recurren a procesos isomórficos bajo la intención de sobresalir a través de estándares de calidad administrativos, más que académicos, dejando por un lado la formación universal del individuo al igual que su autonomía.

Se entiende por isomorfismo “*La cantidad de organizaciones o individuos similares que muestran una forma o práctica dada*” lo señala Greenwood y Hinings (1996). Evidenciando que se origina un isomorfismo en la propuesta virtual y tecnológica que emerge como instrumento didáctico de la educación superior, por homogenizar su oferta educativa, en la que destaca un isomorfismo estructural como una importante consecuencia, tanto de los procesos competitivos como de los institucionales, adaptados a la transnacionalización de los mismos, legitimados a través de la innovación, cambio, productividad, competitividad, calidad y eficiencia, buscando ocultar la mejora de un rendimiento financiero.

Los rasgos de las Instituciones de Educación Superior contemporánea, manifiestan el tránsito de aquella institución tradicional a una nueva empresa digitalizada, vigorosa, dinámica y transformadora, en la que existen divergencias, conflictos y hasta antagonismos profundos en el rumbo que debe tomar las actuales Instituciones de Educación Superior venideras, dándose margen a un debate agrio y polarizado.

En este sentido, los actuales muros formativos constituidos como aparatos ideológicos del Estado (Althusser, 2008) dominante, pierden su carácter de neutralidad, y de la búsqueda en el desarrollo potencial humano que conlleva a la reflexión, análisis y autonomía, interpretándose como una fábrica de competencias necesarias para los fines de ciertos colectivos. Por lo que será necesario investigar e interpretar la actual problemática educativa para su comprensión, requiriendo la vinculación con los elementos que rebasan la dimensión de la institución, incorporando formas de explicación que relacionan el aparato escolar con el Estado, a través de las estrategias e instrumentaciones didácticas en la tecnología educativa, propiciando una serie de subjetividades mediáticas como respuesta a un contexto global, en el que día a día el individuo es controlado y domesticado por esquemas de competitividad, eficiencia y productividad, olvidando las necesidades propias de su localidad, bajo la vertiente de un espacio atemporal, inmaterial e impersonal.

CAPÍTULO I. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN.

1.1. INTRODUCCIÓN.

Se atenúan como una de las principales problemáticas de una subjetividad mediática en las Instituciones de Educación Superior, la gran masa de estímulos informativos y mecanizados que son transitados a gran velocidad, mayores de la capacidad de elaboración consciente; es decir permite interrogar, ¿Por qué afecta tanto el flujo mediático como dispositivo pedagógico-didáctico responsable de la transición de conocimientos universales en del individuo, al influir en éstos de manera subliminal, moldeando las reacciones cognitivas?, por tanto se estará identificando como el sujeto de estudio las Instituciones de Educación Superior, y como objeto las prácticas subjetivistas mediáticas en educación.

Sin situar a favor o en contra, sino más bien a partir de ellas; las tecnologías son al mismo tiempo expresión y potenciación; que están pivoteando entre las sociedades de control como aspecto general y las subjetividades mediáticas como aspecto individual, impersonal y atemporal. Lo anterior permitirá analizar y evaluar que en la actualidad el alumno-cliente que cree no tener tiempo para atender los contenidos temáticos sujetos en una institución de educación superior, al igual que los mensajes a los que está expuesto diariamente, es decir se minimiza la capacidad de reflexión y análisis, al concretarse en una rivalidad interminable a modo de competición entre su contexto, como una motivación excelente que contrapone a unos individuos con otros y atraviesa a cada uno de ellos, dividiéndoles interiormente, lo que propicia y da pauta a un individualismo colectivo, es decir un individualismo sujeto a los intereses de una clase dominante (Althusser, 2008).

Por lo anterior, ¿Cómo se podrá entender entonces, de que los discursos sobre la *sociedad de la información* apelan al *espacio inmaterial de los flujos*, a la vitalización, la unificación atemporal del planeta a través de la globalización, medios masivos de comunicación y de las tecnologías de acción a distancia? ¿No será, más bien, que la noción de la información ya suponía inmaterialidad –hoy llamada virtualidad-, matematicidad -hoy llamada abstracción- y organicidad -hoy aplicada en las conocidas teorías cognitivas y sistémicas-, y que las tecnologías nacidas y adoptadas por los

actuales muros formativos no hacen más que *materializar* esta visión transnacional, llevándola a los hogares, y a las instituciones, entre ellas la escuela.

Por lo tanto, se estará recayendo en el actual papel formativo, recurrente a dispositivos de tecnología de acción a distancia como transmisores de conocimiento bajo la familiaridad con la que hoy el individuo transita en Instituciones de Educación Superior netamente virtuales, producto de una *sociedad de la información*, creyente de un principio inmaterial, no observable por los sentidos, que existe sin que necesite ser comprendido y que transforma números y signos en imágenes, que al mismo tiempo da cabida a la propia autorregulación, es decir al superpanóptico derivado de *las sociedades de control*, bajo la edificación subjetivista de la construcción social del espacio virtual, generando un despliegue del espacio genérico como lo señala Koolhaas (1997), descontextualizante, donde puede estar en cualquier parte, condicionante a esquemas de competitividad, productividad, eficiencia y desarrollo de competencias en un ámbito educativo, reflejadas más adelante en el productivo.

Por ello, al hacer mención de una educación transnacional inmersa en la virtualidad propiciando espacios genéricos o descontextualizados, ¿Cómo potenciar las necesidades actuales del Estado Potosino, si las Instituciones de Educación Superior están expuestas a la formación de individuos desvirtuados y explotados bajo las exigencias, competencias y problemáticas ajenas a las del contexto donde habitan?.

La constitución de los lugares en la modernidad (Levy, 2002) dependía de la sucesión de los tiempos en un espacio; esto no sólo refiriéndose a los lugares en su existencia física, sino sobre todo en su existencia simbólica, lo que permitía hacer de los lugares un ámbito de vivencia y socialización humanística, por lo tanto, al encontrarse con el desdibujamiento del espacio territorial físico de las Instituciones de Educación Superior, entre ella su cultura y estructura organizacional, dando respuesta a las exigencias de un sistema capitalista por medio de artefactos virtuales y subjetividades mediáticas, propuestos por las nuevas universidades al adoptar una instrumentación didáctica en la tecnología educativa que pregona tres nociones básicas: progreso, eficiencia y eficacia, racionalizando al máximo la enseñanza al igual que centrando su propuesta en el cómo de la enseñanza, sin cuestionarse el qué y para qué del mismo, donde es evidente el activismo más que el receptivismo, la impersonalidad más que la colectividad, la

certificación más que la reflexión, la instrucción más que la construcción, y donde el poder del docente cambia de naturaleza, su autoridad ya no reside en el dominio de los contenidos, sino el dominio de las técnicas.

Por tanto, en base a lo anterior, ¿Cuál es la temporalidad que les corresponde a las instituciones de educación superior bajo la modalidad educativa a distancia (virtual), sino hay lugares sino flujos? ¿Cómo se construye el tiempo si no puede cristalizarse en un lugar, o mejor dicho, si su cristalización es un flujo?, por ello se presenta la imposibilidad de vivir un eterno presente, y la dificultad de abandonar de modo artificial el legado de un propio pasado, lo que permite entender que los medios de comunicación asincrónicos, así como las tecnologías de información, cristalizan el tiempo y el espacio en un tiempo presente de exhibición, intercambio y consumo del que hoy los participantes son testigos, en el que la narración científica se logra, entonces, mediatizando la realidad, de hecho no la ha cambiado ni la ha transformado, pero si la ha simplificado, ante el problema, acaso sea más profundo y complejo de lo insinuado hasta ahora ya que, quizás, no se trata sólo de un problema de comunicación interindividual, sino de la propia capacidad de percepción; es decir, ¿Lo que ve es realmente lo que existe, o es únicamente lo que se percibe?.

Por ello se hablará del papel formativo de la educación al convertir a la escuela no en un centro de enseñanza, sino de aprendizaje, un centro preocupado no por la simple transmisión de conocimientos, sino por el enriquecimiento en experiencias de todo tipo: conocimientos, sensaciones, emociones, intercambios, actitudes, instituciones. La escuela que arbitraría metáforas acerca del conocimiento más que la transmisión de conocimientos, que apoyada por las técnicas virtuales conduce la instrucción y retroalimentación en el educando, más que gestionar el análisis, reflexión y argumentación del nuevo conocimiento, como lo sostiene Cakzavara (1975):

“La educación es la única actividad humano en la que la tecnología no puede acrecentar el potencial humano, y la única actividad que se siente capaz de cambiar al mundo sin admitir que ella misma puede sufrir alguna modificación”.

Considerando lo anterior, es que puede mencionar el actual papel de las Instituciones de Educación Superior, el encontrarse adoptando técnicas y estrategias didácticas tildadas de una virtualidad, donde se cambian las condiciones del saber

(Foucault, 2000) pero no solo ello, se habla de un cambio en el sentido del saber y por ende del saber mismo, transformándose la sociedad, ya que la sociedad es el lugar, la condición, el origen o el foco en el que se gesta y produce el saber, por ello al hablar de cambio en sociedad, entendemos que cambian las condiciones desde las que emerge el saber.

1.2. Planteamiento del problema.

Antes de evidenciar una problemática, es necesario contextualizar el espacio donde se desarrolló. La investigación se inicia en la localidad geográfica del Estado de San Luis Potosí, principalmente, en la capital. Sin embargo, será necesario referenciar todos aquellos municipios y zonas con las que cuenta el Estado: Zona Altiplano, Zona Centro, Zona Media, y Zona Huasteca; bajo la intención de situar variables demográficas y geográficas.

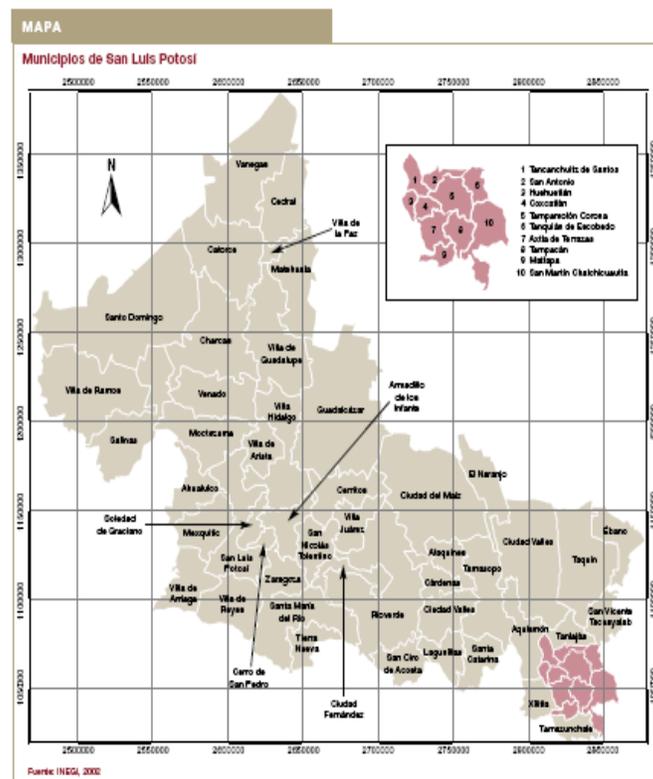


Figura 1: Mapa territorial de San Luis Potosí
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

- **Altiplano:** Salinas, Villa de Ramos y Santo Domingo, Charcas, Moctezuma, Venado, Matehuala, Cedral, Vanegas, Catorce, Villa de la Paz, Villa de Guadalupe, Guadalcázar Villa de Arista y Villa Hidalgo
- **Centro:** San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Ahualulco, Mixquitic de Carmona, Armadillo de los Infante, Villa de Arriaga, Villa de Zaragoza , Cerro de San Pedro Villa de Reyes, Santa María del Río y Tierra Nueva
- **Media :** Media Rioverde, Ciudad Fernández, San Ciro de Acosta, Cerritos, Villa de Juárez y San Nicolás Tolentino, Ciudad del Maíz, Cárdenas, Rayón, Alaquines, Lagunillas y Santa Catarina
- **Huasteca:** Ciudad Valles, Ébano, Taquí, Norte San Vicente Tacuayalab, El Naranjo, Tamasopo y Tanquián de Escobedo Huasteca Tancanchuitz, Tanlajás, Centro Tampamolón, San Antonio, Aquismón y Huehuetlán, Tamazunchale, Matlapa, San Martín, Chalchicuatla, Tampacán, Xilitla, Axtla de Terrazas y Coxcatlán.

Entre la participación relativa de los municipios que conforman el Estado de San Luis Potosí, se encuentran los 6 municipios con mayor población y desarrollo urbano, encontrándose en éstos, el municipio de San Luis Potosí. De acuerdo a datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2005), considerando las variables anteriores, en primer lugar se ubica el municipio de San Luis Potosí con un 29.8%; en segundo lugar, Soledad de Gracianos Sánchez con 10.4%; tercero, Ciudad Valles con un 6.5%; cuarto Tamazunchale con 3.7%; quinto Rioverde con 3.5%; y sexto, el municipio de Matehuala con 3.5%.

En San Luis Potosí se enfrentan retos importantes en términos del sistema educativo, retos vinculados con la cobertura en niveles medio-superior y la calidad del servicio en el sistema educativo en general. Desde el punto de vista de la demanda, el factor demográfico afecta de manera importante la cobertura de servicios de educación debido al incremento de la demanda por el servicio educativo en distintos niveles ante cambios en la pirámide poblacional.

Lo anterior provoca que existan algunos planteles con sobrecupo de alumnos y otros con pocos, en esta situación también inciden otros factores como el grado de

urbanización, la planeación indebida, crecimiento de la población en edad escolar. En San Luis Potosí, la población de 15 años y más en promedio, tiene prácticamente el segundo grado de secundaria concluido (grado promedio de escolaridad 7.7) según Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). De cada 100 personas de 15 años y más...

- 10 no tienen ningún grado de escolaridad.
- 18 tienen la primaria incompleta.
- 17 concluyeron la primaria.
- 4 no tienen la secundaria concluida.
- 22 finalizaron la secundaria.
- 6 no concluyeron la educación media superior.
- 10 completaron la educación media superior.
- 4 no concluyeron la educación profesional
- 8 finalizaron la educación profesional.
- 1 tiene estudios de postgrado.

En términos de calidad en la provisión del servicio, las pruebas nacionales de aprovechamiento en lectura y matemáticas realizadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa durante el ciclo escolar 2002-2003, muestran que San Luis Potosí se ubica en la media nacional en los resultados de las evaluaciones aplicadas a los alumnos de sexto de primaria y tercero de secundaria, donde ocupa los lugares 16 y 19 a nivel nacional, respectivamente.

En cuanto a la panorámica de salud en terreno nacional, se tiene nuevamente los municipios con mayor y menor índice de salud (IDH) para el 2005, resaltando con la posición más alta la delegación Benito Juárez en el DF, mientras que Mexquitic Jalisco se encuentra en el último lugar. De la misma forma el municipio de San Luis Potosí, encabeza la lista en el décimo segundo municipio de mayor índice de salud acorde al IDH

En el caso de San Luis Potosí, se encuentra un cambio de desigualdad del índice de educación de -10%, lo que significa que no existe dicho cambio. La estructura del sistema escolar de San Luis Potosí está reduciendo gradualmente el peso de la educación primaria y aumentando el de la educación media y superior. Entre 1990 y 2004 la matrícula del sistema educativo creció a una tasa promedio de 2.3% anual, para alcanzar 822 mil 204 alumnos (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2011), incluyendo el sistema escolarizado y el no escolarizado. Durante ese periodo la tasa de crecimiento de la educación primaria se mantuvo estable, mientras que la matrícula en preescolar y escuelas secundarias creció alrededor de 2.4% anualmente.

Lo anterior, puede explicarse por el establecimiento de la obligatoriedad de la educación secundaria y preescolar. Sin embargo, el cambio más significativo fue la expansión de 5.9% en la matrícula de bachillerato. Esta tendencia general se ha hecho patente en los últimos cinco años, periodo en el cual el crecimiento promedio anual del bachillerato ha sido de 7.9 % (ver cuadro 3.1). Una comparación con países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) muestra que este proceso de expansión del nivel terciario de educación ocurre en México y en otros países de ingresos medios y altos. Entre 1995 y 2003 la matrícula universitaria y de educación superior aumentó más de 50% en República Checa, Grecia, Hungría, Islandia, Corea, Polonia y Turquía. En México el aumento fue de 46%, menor al de la media del grupo, y de una generación a otra pasó del lugar 26 al 22 de entre los 30 países miembros del organismo OCDE (2005).

El cambio demográfico (flujos migratorios y descenso de la fecundidad) ha provocado una reconfiguración de las necesidades educativas, tanto en términos de la demanda de maestros por grado como por su distribución geográfica. Durante los últimos 15 años, la relación entre alumnos por grupo y alumnos por escuelas ha disminuido en todas las regiones de México. La apertura de nuevos grupos y escuelas ha sido ligeramente superior al crecimiento del número de alumnos, lo que ha propiciado una mejor atención. Según la Secretaría de Educación Pública (2004), en la educación primaria se observa que la relación de alumnos por maestro ha descendido de manera permanente durante la última década. En este sentido, durante ciclo 1992-1993 había

29.6 alumnos por maestro; mientras que, en el ciclo 1995-1996 existían 28.3 alumnos por maestro, que finalmente en ciclo 2003-2004 eran 26.4 (SEP, 2004).

1.3. El problema.

Reconsiderando lo anterior, se permite introducir en una problemática que se evidencia cada día más en el país, producto de un entorno globalizante y ante un contexto de modernización, del cual se deriva una subjetividad mediática, la cuál es gestada epistemológicamente desde Argentina, y que cada día más se retoma dicho elemento conceptual en la nación. Considerando la materia educativa se encuentra una administración pública y privada a la orden de políticas educativas, buscando legitimarse por la incorporación de las tecnologías de acción a distancia como medio garantizador de una excelencia académica.

Una vez abordada la problemática desde el anteojo contextualizador del Estado Potosino, entendiendo las verdades y descripciones científicas revitalizadas, ante la dependencia de contextos sociales, se encuentra como problemática:

¿Qué relación existe entre la subjetividad mediática como un mecanismo de control impersonal y atemporal para la domesticación del individuo desde la desconexión con sus entornos territoriales?

¿Existe una asociación entre el flujo mediático impersonal y atemporal como sistema de comunicación asincrónico y dispositivo pedagógico-didáctico responsable de las transmisión de conocimientos universales en del individuo?

1.4. Objetivos de la investigación.

1.4.1. Objetivo general.

Evaluar la subjetividad mediática ante un contexto isomorfo en los procesos de formación universal del individuo, a través de ambientes virtuales en las Instituciones de Educación Superior de San Luis Potosí.

1.4.2. Objetivos específicos.

- Analizar la participación de los actores que conforman la actual sociedad de la información como constantes de las Instituciones de Educación Superior en la región a nivel Licenciatura, al igual que los paliativos que de ella resulte.
- Interpretar los elementos de transnacionalización de las Instituciones de Educación Superior en el municipio de San Luis Potosí a nivel Licenciatura, regulados por las sociedades de control que de ellas emanan, en la que las tecnologías de acción a distancia siguen propiciando un panoptismo en sus demandantes.
- Valorar los niveles sociales, subjetivos y tecnológicos, los cuales son considerados por la actual oferta educativa de un nivel superior, al adoptar modelos educativos a distancia, que se potencian bajo una dinámica global, impersonal y atemporal para la domesticación del individuo.
- Valorar la instrumentación didáctica y las aplicaciones tecnológicas focalizadas como medio de formación de individuos analíticos y reflexivos en las Instituciones de Educación Superior del municipio de San Luis Potosí.

1.5. Hipótesis.

“La subjetividad mediática propiciada por las Instituciones de Educación Superior en los sistemas de comunicación asincrónica, no favorece los procesos de formación profesional y convierte al individuo en un actor pasivo, instruido, poco reflexivo y adoctrinado, que responde principalmente a competencias que demanda el mercado laboral global”.

1.6. Justificación.

El sistema de educación superior en México en nivel licenciatura, en la actualidad se ve inmerso en una problemática de identidad, en la que de forma palpable surge una disputa sobre el desdibujamiento de éste como una institución social y de conocimientos que pretende la formación de ciudadanos, polarizándose entre una visión de recurso y como medio de negociación-interacción, en la que se le tilda como fábrica de competencias públicas y laborales, legitimadas por intereses privados mediante procesos tecnológicos y administrativos, que de forma eficaz administran las exigencias del mercado y la ganancia, dando espacio a una “educación clientelar”.

Es posible hablar de una intencionalidad educativa, de la cual se significa la reforma universitaria, enmarcada por una racionalización y burocratización de las que emerge un trabajo especializado y certificado, dicha reforma se origina a partir del siglo XIX, encontrando un diseño curricular que encabeza la secuencia didáctica, materiales curriculares y la evaluación, todo ello reestructurado y relacionado con las necesidades de la industria, trabajo y el accionar diario, buscando acercar los servicios educativos proporcionados por las escuelas de las universidades con las necesidades más específicas de la economía y la sociedad; sacando ventaja de la vocación práctica de los individuos, ayudando así a resolver los problemas de las empresas y la producción industrial a través de medios como el isomorfismo, que legitima relaciones clientelares entre alumnos e instituciones educativas.

Por tanto, hoy la exigencia no es solamente la de formar sino capacitar, considerando un modelo basado en competencias, que significa ir cambiando de curso a curso, de problema en problema, de modalidad en modalidad, de competencia a competencia, al hablar de la era de la información, haciéndose notar que las tecnologías digitales, efectivamente cumplen la función de mecanicismo, de vigilancia y panóptico, al igual que de sociedades de control, solo que de forma más económica y a distancia, en la que, a los nuevos y futuros profesionistas, se les apoya en un proceso formativo basado en “competencias” e “instrumentación didáctica tecnológica”, buscando no tanto una formación histórica, sino una permanente que les permita ser más competitivos y eficientes ante un deshumanizante pragmatismo que busca disminuir costos incluyendo su capital intelectual, por medio de un papel formativo en el orden global de la información

y de las comunicaciones que permiten la transnacionalización de la educación superior adoptando esquemas isomorfos, en los que se desvirtúan cada vez más una comunidad local o nacional para dar paso a una multicultural respaldada y transitada por las relaciones sociales y subjetividades mediáticas.

Por ello, con la presente tesis se busca generar un conocimiento científico que pueda incorporarse ante las estrategias didáctico-pedagógicas que posibilite apoyar la formación universal del individuo, representado por la reflexión y no solo por el seguimiento de instrucciones que conlleven al desarrollo de las competencias. Del mismo modo el actual documento de investigación busca ser detonante para no solo dar a conocer una problemática, sino presentar una propuesta que posibilite contrarrestar una realidad natural de una realidad social, donde tal pareciera que tras la modernidad (Levy, 2002) también la ciencia perdiera valor, es decir, las verdades científicas se observan, donde se relativizan ante la dependencia que la ciencia tiene cada vez más de los contextos sociales, por ello la intencionalidad de abordar la presente problemática.

Dadas las condiciones que anteceden, se pretende despertar la reflexión y capacitación del ciudadano, al mismo tiempo que hacer una invitación a ir en busca de su autonomía, aun cuando hoy en día, en la educación se demanda la capacidad para enfrentarse a realidades complejas, y relacionadas, en el que tal pareciera estarse privando el derecho de libertad y elección por decisión, en base a propuestas que están dadas por el desarrollo capitalista dependiente, que ve la solución del subcontinente en su integración política y económica al mundo capitalista y, en concreto, en consolidarse como zona geopolítica de influencia de los Estados Unidos, por ello la relevancia de hablar de una subjetividad mediática que abrigada en materia educativa, se asimilará bajo valores de la modernización capitalista, como lo señala Latapí (2005):

“... los hábitos de vida requeridos por una urbanización acelerada, y la capacitación para el trabajo industrial y la incorporación gradual de los sectores marginados al sector moderno de la economía y a la sociedad de consumo”.

Por lo antes mencionado, la relevancia de evidenciar una problemática descrita, la cual se gesta en concreciones político-prácticas sumamente diversas, en las que se propicia en base a relaciones entre las clases sociales, entendiendo que las clases comparten un interés común con los grandes objetivos del desarrollo. Por ello, es que por

medio del presente, se busca cambiar la percepción de una realidad de aquellos individuos que ante los dilemas de la eficacia y eficiencia en un entorno competitivo emanantes de un reproductivismo ceden su autonomía, para dar paso al seguimiento de instrucciones y construcciones de su conocimiento derivando una acumulación contra una redistribución, donde ya no se trata de abordar problemáticas de ciudadanos sino de consumidores, adiestrados y capacitados ante una reforma universitaria y su autoridad simbólica que da paso a la legitimidad social.

En relación a lo anterior, no hay duda de que la escuela, como pieza formadora, no puede quedar al margen de este impacto. Ha de reelaborar el currículo introduciendo este nuevo contenido de la virtualidad del que se apoya para complementar sus procesos formativos, tal como lo señala Pérez (1998):

“...el papel de la escuela, sería ayudar a formar ciudadanos más cultos, responsables y críticos, ya que el conocimiento (en este caso sobre el potencial y los mecanismos de seducción y concienciación de los más media y las nuevas tecnologías de la comunicación) es una condición necesaria para el ejercicio consciente de la libertad individual y para el desarrollo pleno de la democracia”.

Como puede observarse, es por ello la importancia de investigar una problemática referente a la introducción con una virtualidad, creada por la manipulación de tecnologías electrónicas, informáticas y cibernéticas como un mecanismo de control desde el interior y exterior de las Instituciones de Educación Superior, de forma impersonal, atemporal y que facilite poco a las estrategias didácticas para que el alumno pueda ser reflexivo, analítico y autónomo.

1.7. Beneficios y limitaciones.

Para el desarrollo del presente estudio se ha propuesto evidenciar la participación de un sujeto y objeto de estudio contextualizado en un espacio territorial potosino, donde se centra la investigación en la capital de San Luis Potosí, y en sus Instituciones de Educación Superior.

Sin embargo, el hecho de que se demuestre la participación de las Instituciones de Educación Superior en el Estado Potosino, no determina que ésta sea una problemática

del Estado, sino una realidad nacional, que implica contextualizar la problemática e identificar variables demográficas, geográficas y psicográficas, específicas de una localidad.

Dentro de las principales limitaciones se encuentra la reforma educativa por las que están pasando las Instituciones de Educación Superior en licenciatura a nivel nacional, es que atraviesan por procesos de transformación y adaptación curricular a un modelo por competencias centrado en el aprendizaje. Por lo que, en la actualidad, no es posible hasta la fecha, hablar de una evaluación confiable de dicho modelo, si éste no es analizado desde un enfoque crítico sobre los resultados e impacto que éste tiene en el desarrollo de competencias profesionales en las universidades públicas y privadas.

Sumado a algunas limitaciones del trabajo, se encuentra la naturaleza del estudio, dado que se evidencia desde el carácter exploratorio, y existe la inaccesibilidad de fuentes primarias que posibiliten contribuir con el objeto de estudio a investigar.

Entre los principales beneficios que se derivan de la presente investigación, se encuentra la mejora de los instrumentos didácticos que se emplean en las Instituciones de Educación Superior con fines orientados a elevar la calidad en procesos académicos y formativos.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.

2.1. Desde la concepción de un sujeto de estudio.

Es necesario empezar a abordar el referente histórico que atañe al nivel de Educación Superior a nivel Licenciatura y que encabeza el sujeto de estudio donde actualmente se ofrecen los servicios de técnico superior universitario, licenciatura, posgrado, encontrando en licenciatura la educación normal, tecnológica y universitaria y dónde solo se evocará el estudio de ésta última. Dicho sistema educativo fue caracterizado en los años '70, por presentar una vinculación entre la universidad y los sectores mayoritarios y empobrecidos del sector social, al constituir y consolidar una educación como una objeto de estudio multidisciplinar, en el que se reconocían inmersas , y diversas disciplinas, como : sociología, economía, estadística, antropología social, administración, historia, ingeniería de sistemas y otras, contándose con 212 mil estudiantes de Educación Superior de los cuales el 70% de los inscritos correspondía a una universidad pública.

En los '80 el pensamiento neoliberal ha gestado la comprensión de vinculación con la sociedad, como relación entre universidad-industria: calidad de la educación, excelencia académica, eficiencia y eficacia del sistema educativo, iniciándose la etiquetación de un sistema educativo moderno: eficiente, equitativo y responsable, bajo un Programa de Modernización Educativa (1989-1994), en otras palabras una modernización anárquica.

La transmisión de información, plantea en los procesos de formación actuales el desafío de construir signos y símbolos cuando las señales ya no son controladas por el dispositivo pedagógico tradicional, el del pizarrón, el aula y el cuerpo del docente, sino por tecnologías de información y comunicación, entre ellas: pantallas, celulares, dispositivos de audio y ondas electromagnéticas. El asalto del afuera de la escuela, ya sea el hambre, la tecnología o una combinación de ambas, u otros factores, exigía que la escuela no fuera más un interior autosuficiente, posibilitándose la producción de subjetividades por las clases disciplinares y de control, legitimadas por medio de las tecnologías de información y comunicación.

Lo anterior tiene sentido, cuando es posible señalar en los '90 bajo un Programa de Desarrollo Educativo (1995-2000) una acentuada planeación, soportada por una extensión universitaria, la cual viene a proponer el autodidactismo, en el que el educando busque formarse por medios distintos a los que le imponen los discursos y obligaciones sociales, coadyuvando la minimización de la mirada regulada como ejercicio de poder áulico, modernidad remarcada por Ibarra (2002), quien también bajo el tenor de sus investigaciones, hace referencia y compara los "signos vitales" de las universidades durante el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, quien creó una sólida política de descentralización de la educación.

En los '90, se caracterizó por los esfuerzos gubernamentales por modernizar a las Instituciones de Educación Superior (IES) a través de políticas de evaluación y diferenciación, encausadas a elevar la calidad y la eficiencia de un sistema educativo, diversos programas de incentivos externos fueron ejecutados para inducir cambios en el perfil de desempeño de las instituciones y del sistema sobresaliendo un contexto de crisis económica prolongada y una escases de recursos financieros de carácter público para las universidades, viéndose tildadas por un periodo de transición (Acosta, 1998).

Si la década de los '90 se significó por el esfuerzo estatal, por introducir mecanismos de evaluación y financiamientos diferenciales en las universidades, será necesario en la actualidad buscar la evidencia de una evaluación de los resultados de dicha intervención gubernamental. En el año 2000 se logra incrementar la matrícula a casi dos millones, de los cuales 830 mil inscritos corresponden a las instituciones públicas, lo cual demuestra la dependencia que la educación está adoptando en instituciones privadas, más que en las públicas, en donde el Programa Sectorial de Educación 2001-2006 en un período encabezado por un sexenio Foxista que se ve acentuado por una participación política y científica-tecnológica. Dentro de éste marco temporal se sitúa de la misma forma González (2001), quien expone la investigación de la universidad mexicana del siglo XXI.

Actualmente, en el sexenio del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, la Secretaría de Educación Pública en su Programa Sectorial de Educación 2007-2012, sitúa de manifiesto entre sus objetivos el ofertar una mejor calidad de la educación, al igual que una mayor igualdad de oportunidades educativas, resultando el uso didáctico de las

tecnologías de la información y la comunicación para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliando sus competencias para la vida, en apego a una política pública como lo señala el artículo tercero constitucional. Entre otros objetivos se hace mención a una educación relativa y pertinente que promueva el desarrollo sustentable, la productividad y el empleo, a través de la competitividad, soportada por la ciencia y tecnología como principales puntales de desarrollo.

2.2. Definición y Componentes del objeto de estudio.

La transmisión de información, plantea a los procesos de formación actuales el desafío de construir signos y símbolos cuando las señales ya no son controladas por los dispositivos pedagógicos tradicionales: el pizarrón, el aula y el cuerpo de docentes, sino por el complemento de tecnologías de mediación, entre ellas: pantallas, celulares, dispositivos de audio, ondas electromagnéticas. El asalto del afuera de la escuela, ya sea el hambre, la tecnología o una combinación de ambas, u otros factores, exige que la educación superior no sea más un interior autosuficiente, posibilitándose la producción de subjetividades por las clases disciplinares y de control, legitimadas por medio de viejas y nuevas tecnologías.

Si bien es cierto, cuando se hace inferencia a una definición de lo mediático, será necesario puntualizar que no se trata de los medios de comunicación, sino de un conjunto de tecnologías “de acción a distancia”, como sostiene Tarde (2004), dentro de las cuales conviven viejas tecnologías con las nuevas tecnologías de información. Para Rodríguez (2004), desde este punto de vista *mediático*, no quiere decir tanto proveniente de los medios de comunicación, sino propiamente del avance en las tecnologías de mediación, las cuales constantemente están creando subjetividades con las que se enfrentan y buscan salvar el papel y el accionar de la educación superior.

En cuanto a subjetividad, se tomará su definición como un modo de vida cultural y socialmente construido, en el que se encuentran producciones de subjetividades, mediante prácticas materiales que dan vida a esos modos de vida, por lo que se nombrará como dispositivos productores de subjetividades, a la existencia de determinadas estructuraciones prácticas, que logran afectar un modular en la forma de vivir, y que al mismo tiempo invitan a la destitución simbólica de la escuela, haciendo

alusión a que la “ficción” que ésta construyó mediante la cual era interpelados los sujetos dejó de tener poder performativo.

Entre los dispositivos que destacan dentro de la subjetividad mediática se encuentran los medios comunicación, al igual que las tecnologías de información y comunicación, que Duschatzk (2002) retoma, al mencionar que los medios no ejercen su poder sobre los sujetos previamente constituidos, sino que los constituyen.

De ahí la inferencia que ejercen los medios masivos y las tecnologías de información y comunicación por instituir subjetividad, desde una epistemología constructivista del lenguaje que, hegemonizado por el soporte-pantallas, organizan un complejo sistema espacio-temporal y perceptivos-cognitivos que condiciona la producción de modos de vida, desde los procesos de comunicación asincrónicos.

Dentro del flujo mediático, se encuentra la *distancia*, que Tarde (2004) considera como eslabón relevante de la subjetividad, como una “comunicación de espíritu a espíritu, del alma al alma -que- no tiene condición necesaria la proximidad de los cuerpos”, lo que desarrolla una *sugestión a distancia* de los individuos que forman parte de los públicos, entendiendo ésta, como la supuesta adopción de un entorno a distancia en la que los sujetos *imprimen* y creen estar contextualizados de un entorno ajeno a través de la red, además como resultante de un proceso de desarrollo social y global, en la que los intercambios de intensidad de mayor -copresencia física- han quedado como parte de un pasado en la evolución mental de las sociedades.

En cuanto a la definición que se le atribuye al *subjetivismo* se encuentra la acción y efecto de tomar el punto de vista del sujeto, entendiéndose éste como un sujeto individual, como el sujeto humano general, o como el sujeto trascendental en sentido, señalándose así a Mora (1994), por lo general cuando se habla de subjetivismo el sujeto que se tiene en mente, es individual, por lo que el punto de vista de aquel sujeto es particular, por tanto el subjetivismo es equiparable al relativismo, y en especial a relativismo individualista.

Descrito lo anterior, es que se permite comprender los diversos puntos en relación a una definición de la subjetividad correspondiente a este conjunto, donde el problema de

la información en cualquiera de sus acepciones, habla de un momento histórico en el que se vuelven a componer las relaciones entre espacio y tiempo y por ende las condiciones mismas de la enseñanza. Al hacerlo, invariablemente, resulta afectado el “contenido” de lo enseñado, hasta ser considerado como mera forma. El control, la modulación y lo mediático son distintos niveles de un universo informacional en el que se redefinen las pautas de reproducción y de creación de lo social.

. En el siglo XX se estableció que existen estructuras perceptivas y que esas estructuras condicionan el conocimiento mismo. Para Winer (1969), el estudio de la percepción es un correlato evidente de la importancia adquirida por las *tecnologías de acción a distancia*, y a su vez, no se llegó a esta importancia por una simple influencia tecnológica. Se trata, más bien, de un cambio en el régimen de las relaciones entre conciencia y percepción, en beneficio de esta última, provocadas por una jerarquización distinta en la unidad cuerpo-alma de los sujetos modernos, por lo anterior puede soportar que la computadora es el artefacto resultante de la intención de reproducir lo único que no había sido posible reproducir anteriormente: las facultades intelectivas. Turkleb (1984) explica de qué modo esta metáfora de la inteligencia artificial conlleva a un nuevo tipo de socialización en la que los niños y los adolescentes se plantean a través de un artefacto preguntas que antes sólo se respondían con la socialización clásica de la familia, de ahí que el educando pase mucho más tiempo con y frente a un artefacto, (como lo puede ser: la computadora, televisión, celular y video juegos), que con la misma familia.

Retomando la subjetividad y trasladándola a la red, se encuentra acorde a lo que plantea Turkleb (1997):

“El desarrollo de ventanas en las interfaces del ordenador fue una innovación técnica motivada por el deseo de conseguir que la gente trabajara de forma más eficiente al poder merodear de una aplicación a otra. Sin embargo, en la práctica diaria de muchos usuarios de ordenador, las ventanas se han convertido en una metáfora poderosa para pensar en el yo como un sistema múltiple, distribuido. El yo no interpreta diferentes papeles en diferentes escenarios en momentos diferentes, algo que una persona experimenta cuando, por ejemplo, se levanta como una amante, prepara el desayuno como una madre, y conduce su coche hasta el trabajo como una abogada. La práctica visual de las ventanas es la de un yo descentrado que existe en múltiples mundos e interpreta múltiples papeles al mismo tiempo”.

Lo anterior resurge la adopción del término cibernética para llamar así a toda la materia referente al control y a la teoría de la comunicación, que procede del griego –

kybernetiké-, perteneciente al piloto, o al arte de gobernar, ciencia que fue bautizada por Winer (1947), el cual menciona que solo puede entenderse a la sociedad mediante el estudio de los mensajes y de las facilidades de comunicación que de ella dispone, por tanto la cibernética es una ciencia complementaria de las comunicaciones, dado que estudia los soportes de ésta, y se basa en la analogía entre el comportamiento de las máquinas y el de los organismos biológicos, en busca de una interacción emitida por una socialización entre ambos.

La socialización actual tiene otros componentes que no se pueden soslayar. Los medios de comunicación, las computadoras, las tecnologías digitales como los teléfonos celulares suponen otras tantas nuevas pedagogías, que básicamente “bombardean” con estímulos a la propia conciencia. Actualmente es evidente ver la propia escena de la socialización como mucho más compleja de lo que suponía la educación clásica. En esta, la posición del docente emulaba en algún punto la imagen de los padres, ya sea como forma de identificación y forma de la prohibición. La educación clásica se basa en la fuerza de la palabra conjuntamente con la potencia visual del panóptico, es un proceso de formación, si se quiere, completamente antropomórfico, por lo que la educación moderna, conocedora de ello, aun cuando plantee modalidades virtuales en cursos y asignaturas de educación, no puede omitir o dejar a un lado el dispositivo visual y auditivo, lo cual responde el por qué los cursos y propuestas virtuales, tienden a ser totalmente amigables a la vista y el oído del alumno o prospecto, encontrándose con clases virtuales, para ver y escuchar las clases al igual que las video-conferencias.

Aunado a un entorno virtual, Castells (1996) trabajó ante un ambicioso y original intento de formular una teoría sistemática que dé cuenta de los efectos fundamentales de la tecnología de la información en el mundo contemporáneo. De la misma forma atribuyó al desarrollo tecnológico como dispositivos mediante los cuales el trabajo actúa sobre la materia para generar producto; El análisis de Castells (1996) se desarrolla a lo largo de tres dimensiones básicas -producción, poder y experiencia-, que de igual forma coincide con Berstein (1994) al afirmar: Las relaciones de clase generan, distribuyen, reproducen y legitiman formas características de información, que transmiten códigos dominantes y dominados, y esos códigos posicionan de forma diferenciada a los sujetos en el proceso de adquisición de los mismos, permitiendo entender el origen de los países que han

propiciado y comercian con una transnacionalización educativa, producto de una virtualidad real.

De igual forma Castells (1996), propone transitar este tema tan remanado, invirtiendo sustantivo y adjetivo: más que de realidad virtual, habría que hablar de virtualidad real. Con este juego de palabras intenta destacar que no existe una contraposición entre una realidad “vívida”, no representada, y otra que vendría a ser la realidad propia de la representación. La cuál dicha representación se constituye por la integración de medios masivos de comunicación, tecnologías digitales, y los sistemas de redes, permitiendo a cualquier persona y universitarios acortar tiempos y espacios.

Prueba de ello son las universidades virtuales, donde la presencia física del docente y espacio arquitectónico formativo, se desdibujan, permitiendo la multiplicación inaudita de instituciones de educación superior de forma transnacional. En este sentido, Lazzarato (2006) sostiene que, se logra despegarse cada vez más del tiempo cronológico y del espacio extenso, posibilitándose encontrar una rotunda globalización de ofertantes y demandantes del servicio educativo, donde el capitalismo no puede ser explicado a partir de paradigmas estrictamente economicistas; *cuando el Estado funge como mega articulador simbólico de la vida social* (Lewkowicz, 2004).

Otra manera de comprender el problema de la virtualidad real es la propuesta por Debord (1994) entre otras vertientes, porque enuncia de modo muy claro qué es lo que está en juego en la “realidad virtual” mucho antes de que el término mismo se pusiera de moda; mucho antes, además, del desarrollo masivo de las tecnologías digitales, el cuál entendiendo la forma de actuar de las sociedades, dado que el mundo está construido por el espectáculo, es decir un mundo vivido como imagen, sin extensión ni temporalidad, del que se busca adoptar un *rol* e identidad por medio de espacios virtuales, como la radio, televisión, internet y muros formativos.

Lo cual las Instituciones de Educación Superior han sabido afiliar como ventaja competitiva al encontrar universidades, de corte privado especialmente, que en base a su estatus, buscan comercializar su servicio a través de su imagen institucional, que connota estilos y patrones de vida deseables por cualquier egresado por lo que vivir en el espectáculo es algo que no ocurre en la coincidencia espacio-temporal, sino en la sollicitación de los sentidos, particularmente de dos: la vista y el oído. De este modo, estos

dos sentidos suplantando una escena en la que antes se necesitaba no sólo esa coincidencia espacio-temporal, sino el conjunto de los sentidos y cuerpo, de ahí que las principales campañas promocionales y de dominación de una oferta educativa mercantilista, se dé mediante spots publicitarios, publicidad impresa y propagada a través de la opinión pública, ostentando logros y méritos académicos.

Quizás una manera práctica de comprender esta transformación sea comparar los tipos de relatos que pueden producir un mundo mediático y un mundo no mediático. En un mundo no mediático, lo que sucede en cualquier momento y lugar es, o bien vivido, o bien evocado. Por tanto es necesario que se pueda diferenciar entre lo que compone y simboliza un mundo mediático del que no lo es.

En un mundo no mediático, lo que sucede en cualquier tiempo y espacio es vivido, en el mundo mediático no se requiere una vivencia ni una presencia en sí, la radio como herramienta mediática relata lo que está aconteciendo a millones de personas, sin que éstas estén viviendo la nota, al igual que la televisión, a su vez, radio, cine y televisión son registros grabables y reproducibles como medios tradicionales, pasando en una actualidad a ser medios digitales, en el que se adjuntan y colocan materiales e información para ser atendida por toda una población y alumnos a distancia en proceso de formación. En este sentido, el mundo mediático, la virtualidad real, el espectáculo, son nombres de una comprensión del espacio y del tiempo -el tiempo atemporal y el espacio de los flujos- en la que los sujetos y estudiantes ya no se desplazan. Se trata, casi, de un viaje interior, sin movimiento, hacia la sustancia misma de la representación y comunicación asincrónica (Mockus, 1998).

De ahí la existencia de universidades virtuales, clases a distancia, licenciaturas ejecutivas, procesos y modalidades virtuales que permiten el intercambio mercantil de un servicio educativo, mediante una vigilancia a distancia –desterritorialización- y autonomía a cargo del gobierno e instituciones de educación superior, donde la eficacia simbólica de sus narrativas escolares no se miden en la correspondencia o la correlación estricta entre lo que se dice o promete y lo que efectivamente suceda. La eficacia simbólica de un discurso se mide en su potencia de producción de subjetividad, es decir, en su capacidad de construir un sujeto alrededor de un conjunto de normas y valores que son los que rigen la vida social.

Dado lo anterior no hay duda de que la escuela como pieza formadora no puede quedar al margen de este impacto. Ha de reelaborar el currículo introduciendo este nuevo contenido de la virtualidad del que se apoya para complementar sus procesos formativos, considerando lo que señala Pérez (1998):

“...el papel de la escuela, sería ayudar a formar ciudadanos más cultos, responsables y críticos, ya que el conocimiento (en este caso sobre el potencial y los mecanismos de seducción y concienciación de los mass media y las nuevas tecnologías de la comunicación) es una condición necesaria para el ejercicio consciente de la libertad individual y para el desarrollo pleno de la democracia”.

Sin embargo, lo expuesto anteriormente requiere introducirse a una virtualidad, creada por la manipulación de tecnologías electrónicas, informáticas y cibernéticas como un mecanismo de control desde el interior y exterior de las instituciones educativas, considerando a Berardi (2006):

“La transformación producida por las TIC’S (tecnologías de aceleración absoluta) del tiempo real que conllevan una crisis de los fundamentos antropológicos en los que se formó y ha podido florecer la democracia”.

Por tanto, las tecnologías pueden potenciar tendencias, transformar otras, convertirse en algo igual o distinto a lo previsto en el tiempo de su creación a través del uso social; pero tampoco basta con hacer referencia a este uso para omitir cualquier preocupante. La crisis del sentido de la formación, como enseñanza y como aprendizaje en la modernidad, es correlativa a la emergencia de la revolución tecnológica de la información. A su vez, esta revolución intensifica el campo de acción del espectáculo, porque lleva al infinito la posibilidad de la representación (síntesis de imágenes y sonidos, convergencias de tecnologías nuevas y viejas). Y al hacerlo vuelven a confirmar aquella crisis de la formación (Falf-Borda, 2006).

Desde este punto de vista, la información sería el nombre de un proceso de transformaciones (de las sociedades occidentales, hasta el capitalismo mismo) del cual las tecnologías son al mismo tiempo expresión y potenciación; que están pivoteando entre las sociedades de control como aspecto general y las subjetividades mediáticas como aspecto individual, tal como lo señala Berardi (2006): “Las tecnologías de comunicación han trastocado el contexto antropológico del pensamiento crítico y han suspendido los paradigmas fundamentales del humanismo moderno” .

Tal pareciera estar desapareciendo el *Activismo*, es decir el amplio movimiento de resistencia creativa y de información independiente, donde su tarea es: *mantener la vitalidad durante la mutación posthumana, las capacidades cognitivas, creativas éticas y estéticas, cuya supervivencia está amenazada por las formas que dicha mutación impone al organismo biopsicosociocultural* (Berardi, 2006). En consecuencia, el activismo del que lamentablemente las instituciones educativas están ignorando, disuelve la competencia desenfrenada del colectivismo burocrático, frente al individualismo mercantilista (Derrida, 2006).

Dentro de la mediación, se encuentra la cibernética, que ha hecho famoso el prefijo “ciber” para caracterizar el tipo de transformaciones generado por las tecnologías de información -cibercultura, ciberespacio-, se constituyó entre los años '30 y '40 en Inglaterra, Francia, pero sobre todo en Estados Unidos. Los que se reconocieron en esta suerte de ciencia-marco, o movimiento científico, provenían de las disciplinas más diversas. Los enfoques sistémicos que proliferan en el campo de la educación, el mismo cognitivismo, otra corriente presente en la educación, es deudor tanto de la cibernética como de la teoría de los sistemas, lo que forma a contextualizar a una educación moderna (Levy, 2002).

El primero de los elementos de la educación moderna, es la situación según la cual se le pide al alumno que repita lo que aprendió en clase y que entienda que eso significa *saber*. El segundo elemento es “ergonómico”, como lo puede ser la simple pantalla de una computadora, *palm* o de un celular y hasta el clásico pizarrón que se encuentra en el aula, los cuales dichos elementos reclaman el uso de un sentido visual y auditivo, como en el caso del celular, donde en todos y cada uno de éstos, son considerados en el espacio y tiempo para su implementación, actualmente no se recurre a éstos meramente como artefactos de un aula académica, sino que mediante la virtualidad pueden ser abordados desde el hogar o cualquier parte que se encuentre el educando mediante una situación estática -aula/clase- o en una situación de movimiento -calle/colectivo- que bastaría apoyarse de una internet móvil, bajo la propuesta de Berardi (2006), “la internet es el principal dispositivo de la mutación, el factor principal de la mediatización del lenguaje y de la vida humana” .

Considerando lo anterior se puede hacer una distinción entre formación y capacitación, que se ha titulado -formación histórica- y -formación permanente-. Donde se

afirma que la formación está caracterizada por la posición del saber, por una asimetría entre el profesor y el alumno, un plan de estudios, clases expositivas, una regulación institucional firme y un tiempo sucesivo de largo alcance, esto último, lo que permite que haya -formación histórica-. En cambio, la capacitación, o -formación permanente- consta de información más que de saber de un capacitador más cercano al destinatario, de planes de estudios modulares y cambiantes, de un formato no tan expositivo sino con talleres o seminarios, de una regulación más flexible (curso presencial o virtual, institución pública, privada o mixta, variedad de quienes los dictan), más propia del término.

Hoy se exige no formar, sino capacitar, que significa ir cambiando de curso a curso, de problema en problema, de modalidad en modalidad, de competencia a competencia, pero al mismo tiempo quien lo exige, por lo general el Estado, sólo puede evaluar esa capacitación de modo continuo, es decir, en términos de formación y de modo disciplinario. Más claramente: se exige modo de control pero se juzga según modos de disciplina. Entonces, lo que debería ser, para las personas, formación permanente, termina siendo una nueva forma de la formación histórica. Lo expuesto toma sentido entendiendo que al hablar de la era de la información, donde hace notar que las nuevas tecnologías digitales, efectivamente cumplen la función de un mecanismo de control, vigilancia y panóptico, solo que de forma más económica, en la que los nuevos y futuros profesionistas se les apoya durante su proceso formativo basado en un enfoque de *competencias y artefactos virtuales* buscando no tanto una formación histórica, sino una permanente que les permita ser más competitivos ante un deshumanizante pragmatismo que busca disminuir costos, incluyendo el recurso humano y su capital intelectual.

2.3. Componentes de la subjetividad mediática.

En el siguiente apartado se abordan de forma muy sintetizada los componentes que conciernen a la Subjetividad Mediática: La educación como encierro, disciplina y vigilancia; el paso del moldeamiento a la modulación; sociedades de control; forma, formación e información; espacio, tiempo y cuerpo en las sociedades de control y la subjetividad mediática. Lo anterior se aterriza bajo la intención de evidenciar las transformaciones sociales, encontrándose entre ellas la “crisis de la educación”, la cual en una actualidad está buscando soportarse y transnacionalizarse por nuevas dinámicas

sociales, flujos tecnológicos y los efectos subjetivos. Permitiendo dar respuesta a la cuestión: ¿Cómo pensar la potencia de la educación superior en la era de la información?

Se puede ver la contribución que las tecnologías de información y comunicación realizan en una sociedad, donde las instituciones educativas son percibidas como un “espacio de socialización”, aquí el educando recurre a éstas, más que por fines académicos, por fines culturales, se hacen presentes el marco de una moda, considerando que no son iguales ante el proceso educativo mismo y donde el uso e implementación de una tecnología se encuentra al alcance de todo educando llámese: teléfono, radio, cine, televisión, computadora, fax, correo electrónico, internet, entre otras innovaciones tecnológicas, en las que existe distinciones entre éstas, producto de una realidad socialmente construida que se enfoca en la producción, comercio y publicidad como emprendimientos capitalistas articulados con grupos, clases, segmentos de poder predominantes, sin escaparse de ello el papel formativo.

Con respecto a lo antes mencionado, cuando se habla de educación es necesario entender que se hace alusión a ésta como un dispositivo de control y autorregulación, acompañado por un *poder* que surge cuando existe alguien que tiene algo que otro no tiene, entendiéndose que al hablar de personas, estará hablando como bien lo señala Foucault (2000) como un *poder disciplinario*, un poder que, en lugar de sacar y de retirar, tiene como función principal el de *enderezar conductas*, a través de la vigilancia como dispositivo de poder sostenido en una arquitectura panóptica.

Por lo tanto es necesario puntualizar que, cuando se alude al aula, se hace referencia a un espacio inmediato de la educación, y de la escuela como su organización político-administrativo, enroladas por las señaladas *sociedades disciplinares*, que tienen como objetivo economizar y simplificar los procesos de conformación de las personas derivando en la consagración como ciudadanos en plena potestad de sus derechos y obligaciones.

La forma tradicional en la que se puede indagar al hablar de un espacio áulico, es mediante un *encierro* que enseña y transmite y que lamentablemente poco logra salir de dichos muros, así al referirse a un *encierro* se debe entender que se encuentra determinado por tres variables: tiempo, espacio y movimiento. Aun cuando en la

actualidad se habla de un autodidactismo al que poco recurre el educando dado la cultura y disciplina que se tiene para ejercerlo. Será conveniente señalar, que la escuela contemporánea busca por medio de la figura de un docente y otros condicionantes, mantener y eficientar el encierro por medio de la *vigilancia* como un mecanismo de control y autorregulación para el alumno, no es casualidad el acomodo y la distribución del material y mobiliario que se encuentra tanto en el aula como en el edificio mismo de la institución, los cuales contribuyen como un Panóptico y medio de *legitimación* para la escuela misma. Por tal razón partes del discurso de las instituciones de Educación Superior en relación al encierro, es a través de la virtualidad, que aun cuando omitiéndose un encierro de cuatro muros, el panoptismo continúa presente.

Lo anterior da vida al *moldeado*, Foucault (2000) señala la idea de que el control del espacio y del tiempo, ejercicio de un tipo espacial de poder sobre los cuerpos, retoma nuevamente la nula coincidencia de un acomodamiento de los mismos en el aula y sus muros formativos, permitiendo la vigilancia y transmisión de contenidos que pretenden que éstos últimos queden asegurados y legitimados como claros ejemplos de violencia sistémica.

Es necesario retomar el trayecto y giro que tiene que surgir para que se pueda dar el trayecto del moldeado a la modulación en el que se distingue tres formas posibles de elaboración de los objetos técnicos que al orden del día podemos situar en un proceso académico formativo: el moldeado, la modulación y el modelaje. La técnica del moldeado asume que el alumno tiene ante sí una materia completamente informe, inerte, que toma la forma que se le dé según el molde con que se cuente, básicamente ésta técnica podemos verla con claridad en las primeras experiencias de aprendizaje áulico en los alumnos, cuando se apertura su proceso educativo en una escuela de educación inicial, donde los alumnos van continuando con las formas que iniciaron desde un núcleo familiar. La propuesta de la modulación, en cambio, asume que la materia con la que se trabaja adopta ya una forma, de manera que la forma específica que debe ser introducida en la materia tiene que relacionarse con la anterior. En la modulación, se entiende que el educando que llega a un nivel superior, cuenta con formas, conocimientos, habilidades, destrezas y competencias conducidas por un docente, que dan apertura a crear un molde más frígido donde emerge un llamado al alumno para colaborar activamente en su propia formación, evitando solamente el simple aprendizaje.

Dicho aprendizaje debe basarse cada vez más en la capacidad de encontrar, acceder o aplicar el conocimiento. Así éste nuevo paradigma, aprender a aprender es más importante que memorizar información específica, permitiendo que se otorgue primacía a la búsqueda de información y a las habilidades analíticas de razonamiento y de solución de problemas que se consigue gracias a la modulación.

Otro atenuante abordado es el control, en el que Deleuze (2000) postula que la sociedad disciplinaria está sufriendo una crisis, aunque no todavía una decadencia definitiva. El nombre que aborda Deleuze (2000) para dicho proceso, es del de *sociedades de control*. El término *control*, tomando por Burroughs (1968) y de las reflexiones del ensayista francés Virilio (1997), en el que se alude a un tipo de vigilancia al aire libre, que no necesita del encierro como forma de supervisión de las actividades en el espacio y en el tiempo. Partiendo de esta postura es que se puede abordar una subjetividad mediática en la educación superior, en las que como se mencionó existen modalidades completamente virtuales, omitiéndose la presencia de los alumnos-consumidores, en la que no es desprendida una vigilancia ejercida por las sociedades de control, columna vertebral de programas de educación a distancia.

La educación en las sociedades de control se produce en ámbitos donde el mundo humano se compone de artefactos que multiplican voces y miradas también humanas, pero transmitidas por medio de tecnologías retomando un concepto antropomórfico. Si esto es así, entonces la condición misma de la socialización se hace mucho más compleja. En las sociedades de control o de “conocimiento” (como lo señala en la actualidad la Secretaría de Educación Pública), los seres humanos ya no se proyectan sólo en seres humanos sino también en máquinas y dispositivos de información y de comunicación bajo la subjetividad de un “tiempo” donde el factor decisivo en la actualidad no está supeditado a la aceleración mecánica del transporte, sino a la velocidad absoluta del campo de la información, aun cuando se apertura a una desterritorialización de los medios de información.

Berardi (2006) en los ´60, expone la cultura de los medios, y la crisis de los valores humanistas, donde hace mención a una la desterritorialización de las fuentes de

información al establecer que son procesos que disgregan las comunidades urbanas en las formas que ha conocido desde el Renacimiento:

“En la virtualización, la presencia del cuerpo del otro se vuelve superflua, cuando no incómoda y molesta. No queda tiempo para ocuparse de la presencia del otro. Desde el punto de vista económico, el otro debe aparecer como información, como virtualidad y, por tanto, debe ser elaborado con rapidez y evacuado en su materialidad” (Berardi, 2006).

Al hablar de información, es necesario retomar el pensamiento de Simondon (1989), al encerrar la información en el terreno tecnológico, al concebirla como un proceso sin sujeto, la convirtió en una nueva sustancia, que como tal no sufre cambios ni desplazamientos más que por un agente externo, propone que la información debería ser el nombre de una situación dinámica, que influye en todos los aspectos de la naturaleza y la sociedad.

Haciendo alusión a lo expuesto anteriormente, será necesario tildar una mayor diferenciación entre la formación y la información. Al definir nuestro concepto de formación, se podría hablar de una categorización respecto de una *formación histórica* que responde a la educación moderna tradicional y una *formación permanente*, aunando a ellas se adhieren las tecnologías de información de manera correlativa, ya que no son una causa del crecimiento de la formación permanente, a lo que se puede llamar *subjetividades híbridas*, esto es aquellas que no se reconocen según el patrón de la formación histórica.

De la misma forma, es conveniente que se mencione la relevancia de la sociabilidad del espacio de los lugares al espacio de los flujos, encontrándose inmersos en éstos las sociedades disciplinares, manifestándose en un nivel global con la famosa crisis del Estado-Nación, definido como la alianza perdurable entre población, territorio y soberanía. Dicha crisis se vincula con la emergencia de la ciudad global, que “no es un lugar, sino un proceso. Un proceso mediante el cual los centros de producción y consumo de servicios avanzados y sus sociedades locales auxiliares se conectan en una red global en virtud de los flujos de información, mientras que a la vez restan importancia a las conexiones con sus entornos territoriales (Castelles, 2006), prueba de ello son las redes de universidades a distancia, en la que por medio de una franquicia universitaria, el alumno-cliente, puede hacer uso del servicio educativo internacional. Por tanto, el Estado,

la ciudad y las instituciones de encierro están siendo afectadas por un proceso en el que la comunicación asume la construcción de los lugares.

Mapa conceptual del objeto de estudio

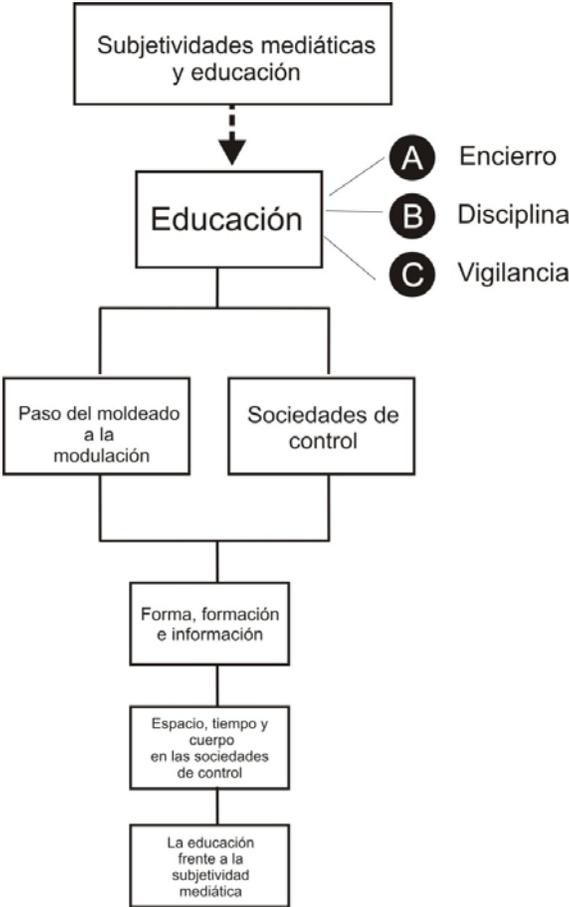


Figura 2: Subjetividad Mediática y Educación
Fuente: Elaboración propia

2.4. Ventajas y desventajas de la Subjetividad Mediática.

Entre las desventajas que se encuentran en una subjetividad mediática en la educación se tiene:

- La creación de una entidad que se llama “realidad social”, construcción discursiva donde los medios realizan en base al imaginario social, y a las conveniencias de los grupos de poder.
- Desfase temporal entre la mediatización con los distintos sectores del funcionamiento social.
- La complejidad de una sociedad mediatizada, dado los intereses sociales, quedando legitimados por la publicidad, el discurso político, informativo, científico etc. Como resultado de condicionantes del mercado y su producción.
- Movilidades académicas y profesionales, desde un enfoque mercantilista.
- Supervivencia e incremento de grupos de poder.
- Desarrollo económico de países extranjeros, respaldado por el capital intelectual Mexicano.
- Crecimiento masivo de las externalidades de la difusión de conocimientos.
- Falta de regulación externa, (en los ofertantes del servicio educativo)
- Destitución de la escuela
- Expansión educativa desregulada.
- Intensa revolución tecnológica, en el campo de acción del “espectáculo”.

En un marco de ventajas que caracterizan las subjetividades mediáticas en la educación, sobresalen las siguientes:

- Una mediatización del mercado y oferta educativa, que requiere para su adopción, la internacionalización de certificaciones en estándares productivos y operativos, más que administrativos.
 - Gestión y difusión del conocimiento.
 - Adquisición de competencias operativas, y no solo cognitivas.
 - Paso del moldeamiento a la modulación.

- Ruptura de la linealidad: El mundo de los hipertextos supone el corte con la secuencialidad y la apertura a una arborescencia de rumbos que implica el desvanecimiento de jerarquías de lectura con definido acotamiento (centro-margen; tiempo-espacio).
- Desarrollo e innovación en tecnologías educativas.
- Masificación del conocimiento.
- Acreditaciones educativas.
- Velocidad absoluta en el campo de la tecnología, información y comunicación

“La subjetividad dominante no es institucional sino massmediática” en palabras de Lewkowicz (2004), donde hablando de un nivel superior, se entiende que sus reglas no son meramente de carácter normativo y de saberes, sino que se recae en la subjetivación a través de reglas de imagen y opinión, donde se ve acentuado al hablar de una educación impersonal, producto de las tecnologías de la información y la comunicación

Por lo tanto, se puede situar subjetividades en una cultura escolar, comprendida a través de sus prácticas, saberes y representaciones producidas y reproducidas en su mismo contexto que forman parte de la vida cotidiana en cualquier institución. Entendiéndose que al abordar nuevas subjetividades mediáticas en educación, es persiguiendo la capacidad modeladora del conjunto de prácticas, conocimientos, y las representaciones sociales que operan a través de los medios masivos y las nuevas (y ya no tan nuevas) tecnologías de comunicación.

Las tecnologías pueden potenciar tendencias, transformar otras, convertirse en algo igual o distinto a lo previsto en el tiempo de su creación a través del uso social; pero tampoco basta con hacer referencia a este uso para omitir cualquier preocupante. La crisis del sentido de la formación, como enseñanza y como aprendizaje en la modernidad, es correlativa a la emergencia de la revolución tecnológica de la información, caracterizada por la impersonalidad de la socialización y la cristalización del tiempo. A su vez, esta revolución intensifica el campo de acción del espectáculo, porque lleva al infinito la posibilidad de la representación (síntesis de imágenes y sonidos, convergencias de tecnologías nuevas y viejas). Y al hacerlo vuelven a confirmar aquella crisis de la formación.

Desde este punto de vista, la información sería el nombre de un proceso de transformaciones -de las sociedades occidentales, hasta el capitalismo mismo- del cual las tecnologías son al mismo tiempo expresión y potenciación; que están pivoteando entre las sociedades de control como, aspecto general y las subjetividades mediáticas como aspecto individual como lo señala Berardi (2006), las tecnologías de comunicación han trastocado el contexto antropológico del pensamiento crítico en el que se puede encontrar paradigmas del humanismo moderno, al margen de éstas.

En éste sentido, se pueden situar subjetividades en una cultura escolar, comprendidas a través de sus prácticas, saberes y representaciones producidas y reproducidas en su mismo contexto que forman parte de la vida cotidiana de cualquier institución. Donde al abordar nuevas subjetividades mediáticas en educación, se persigue la capacidad modeladora del conjunto de prácticas, conocimientos, y las representaciones sociales que operan a través de los medios masivos y las nuevas (y ya no tan nuevas) tecnologías de comunicación. Por lo que, al caer en prácticas subjetivistas en educación, se estará haciendo alusión a prácticas no reguladas hacia el interior ni exterior de una cultura escolar. En la que el cliente-educando no deja de ser una figura-medio individualizada por la tecnología y masificada por la solidaridad de la mediatización, que poco se detiene en la avenida de la reflexión y el análisis.

Anteriormente, las subjetividades pedagógicas terminaban con el moldeamiento, buscando la adquisición de conocimientos a través de la ciencia, la memoria y el saber. En la actualidad la subjetividad mediática reemplaza aquellos elementos tradicionales como el pizarrón dentro de un aula, para inventariar la información a través de la imagen y la opinión, resaltando la siguiente interrogante: ¿Cómo vincular al docente instituido y letrado en la subjetividad pedagógica con el alumno-usuario mediatizado globalmente? y por lo tanto ¿Quién enseña a quién?.

Las Instituciones de Educación Superior a nivel licenciatura, cada vez son más homogéneas, productos de continuas reformas, donde las imitaciones en las prácticas y estructuras juegan un rol importante, por tanto dichas instituciones tienden a modelarse después de que perciben que su competencia es cada vez más legítima y exitosa, permitiendo responder a un “impacto del isomorfismo”. Al hacer mención de lo mediático

en la convivencia de las tecnologías de información y comunicación, se hace referencia al avance que de ellas emane, aun cuando se señala donde se vive una *Modernidad Tardía* (Lewkowicz, 2004).

2.5. Los sistemas cibernéticos.

Una característica de los sistemas cibernéticos es que se les considera como sistemas abiertos que tienen como particularidad en la que ya se ha visto, se autorregulan o controlan, hablando de sociedades de control, gracias a su capacidad de utilizar para tales fines los flujos de información que reciben de su medio externo. Como ya se ha señalado se tiene a su inventor Wiener (1969) en plena segunda guerra mundial, quien define a la cibernética como la ciencia de la información y el control del individuo, los animales y las máquinas; es decir, en cualquier realidad, en la espacial los ámbitos sociales, por lo que al hacer referencia a cibernética se habla del apartado espacial de la naturaleza, los seres vivos, siendo a partir de estos, la generación de una explotación de mecanismo artificiales.

Por tanto, al hablar desde un enfoque cibernético, será necesario puntualizar que no se habla desde un enfoque mecanicista, sino naturalista, donde parte de fenómenos que se involucran en la naturaleza y en el individuo. Por ello se habla de una cibernética completamente dinámica, en el que su comportamiento presenta una cara al exterior, permitiendo entender una explicación de la realidad abismalmente diferente, dado que aún es estructural y permanente, no deja de ser cambiante y activa, que puede explicar los fenómenos sociales, entre ellos, el educativo.

Dentro de las categorías que involucran al sistema cibernético se encuentran, considerando a Sanvisens (1987):

- *Introyección*: Almacenamiento de información
- *Regulación*: Utilización de la información para el buen funcionamiento hacia el interior del sistema.

- *Adaptación:* Mediante la adaptación el sistema regula su conducta en función de las tensiones o necesidades del medio a fin de alcanzar sus objetivos. La adaptación se realiza mediante los mecanismos de feed-back o retroalimentación, ejercicio comparativo constante que el sistema realiza entre sus fines, a fin de adaptar su conducta a los condicionantes externos y lograr así sus propósitos.
- *Proyección:* Capacidad de denotar evolución o de desarrollo futuro, es decir los sistemas cibernéticos poseen la capacidad de utilizar la información para proyectarse en función de sus fines.
- *Entropía:* Los sistemas cibernéticos son sistemas de información, sistemas que captan información de su medio, a fin de mantener su conducta o comportamiento adecuado al logro de metas. Por ello se habla de una desorganización que provoca desorden ante el margen de tanta información, con tendencia a la paralización.

En forma de recapitulación, se puede señalar que los sistemas cibernéticos son sistemas que sirven de modelo para estudiar la realidad siempre que se entienda como una realidad autorregulada, que se caracteriza por su constante intercambio de información y dotada al mismo tiempo de capacidad retroactiva.

En el caso de la educación, la epistemología cibernética se ha utilizado con profusión para explicar los procesos de aprendizaje, dado que no solo involucra la representación de un aprendizaje por un medio visual o auditivo, implica el kinestético a través de la interacción que el individuo o alumno puede tener por medio de un artefacto virtual, por ello que un modelo cibernético sea más rico que los meramente sistémicos, dado que incorpora en su armazón explicativo la posibilidad de dar cuenta de la evolución de los estados de un sistema, es decir su dinámica y proceso.

2.6. Transnacionalización de la Educación Superior.

Es conveniente abordar un atenuante indispensable al hacer mención de una política educativa, la cual se representa por una subjetividad mediática, que día a día cobra mayor alcance al resguardarse por el apoyo de la apertura comercial de la globalización. Entendiendo que una política educativa, representa demandas de los

ciudadanos, donde ésta tiene cabida al encontrar apertura a mecanismos que incentiven la participación civil y en base a ello se propicie la legitimación de un abandono al autoritarismo

De acuerdo con Reading (1996), se puede retomar que en la actualidad las instituciones educativas de un nivel superior están perdiendo su esencia: productoras, protectoras e inculcadoras de una idea cultural nacional, para iniciarse como una corporación burocrática y transnacional, sin perder de vista el control y panóptico que éstas ejercen.

Considerando una relación clientelar-universitaria, Marginson (1997), explica el paradigma, en el que los estudiantes y padres de familia son vistos como consumidores, los docentes y académicos como productores y los administradores educativos, como administradores y empresarios, lo que incita a la reflexión de la producción de bienes públicos y privados entendidos bajo la vertiente de la privatización y mercantilización como un presente y futuro de la educación superior. Lo cual se resume en: mercado, poder y conocimiento.

De cierta manera, lo anterior se permite destacar los tres dominios interrelacionados ya señalados, para la comprensión de la educación superior y sus mercados: producción económica, poder y política y el conocimiento, destacando que los mercados se constituyen por relaciones sociales ante un intercambio desigual, en donde cada una de las partes intenta obtener ganancias diversas, o intercambiar algo que el otro no posee, dando origen a un “poder” como bien lo señala Crozier (1990), donde por sí solo el mercado no genera y sustenta un orden social lo que conlleva a su implementación con el Estado, entendiendo que habita en un país que vive en las alcobas oscuras del poder, retomándose como bien lo señala Foucault (2000) un *poder disciplinario*, un poder que, en lugar de sacar y de retirar, tiene como función principal la de *enderezar conductas*.

Considerando lo retomado, es que se permite ejemplificar la transformación generacional de menores de quince años en materia educativa a nivel superior, con una orientación que defendía el ex presidente Vicente Fox Quesada al centrar a la universidad como una empresa, atendida con eficacia y productividad, para satisfacer las exigencias de sus mercados. Por tanto se indica el cómo, aludiendo a un propósito instrumental

expresado en los criterios de eficiencia económica y “rentabilidad” social, sin embargo aun no se justifica ni se legitima un para qué. De la misma forma el ex presidente establece el acuerdo para la desregularización y simplificación de los trámites inscritos en el registro federal de trámites y servicios, y la aplicación de medidas de mejora regulatoria que beneficie a las empresas y ciudadanos, en el cual dicho acuerdo expuesto por la Secretaría de Educación Pública y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha del día lunes 25 de junio de 2001, justifica y considera lo siguiente:

“...Que México requiere que el sector productivo genere riqueza y empleos para sus ciudadanos, y alcance el nivel de competitividad exigido por el nuevo entorno comercial internacional;

Que la única manera en que el país y nuestras empresas lograrán ese objetivo es actuando en condiciones regulatorias y de gestión gubernamental similares o superiores a las de sus competidores extranjeros;

Que la falta de resolución expedita de los trámites federales, aumenta los costos y desalienta la producción de las empresas, especialmente las de menor tamaño, y restringe y obstaculiza el acceso a los mercados y los procesos de crecimiento...” (SEP, 2009).

Dentro de los “cómos” que se señalaron anteriormente, se encuentran: conducciones eficaces y centralizadas, apoyadas y sustentadas en academias y colegidos, acreditaciones de programas académicos, evaluación del trabajo académico en función de su productividad y resultados, consolidación de cuerpos académicos y sindicatos, flexibilidad de planes y programas de estudio al adoptar modalidades de materias optativas y remediales, reorganización física y administrativa de la universidad para incrementar la productividad de los servicios que proporciona, diversificación de financiamiento, convenios con empresas para prestar servicios aprovechando el intelecto de alumnos y docentes, el reacomodo y reestructuración de la infraestructura, al igual que de los equipos para mantener un control y disciplina tanto dentro como fuera de sus muros formativos.

En la misma línea, se cuenta con programas y apoyos emitidos por la Dirección General de la Educación Superior Universitaria a las instituciones educativas, los cuales buscan legitimar procesos administrativos y financieros para continuar un proceso mercantilizado de la educación, de los cuales destacan los siguientes: Programa Integral del Fortalecimiento Institucional (PIFI), Programa Nacional de Becas para Educación Superior (PRONABES), Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP),

Programa para la Normalización de la Información Administrativa y Financiera (PRONAD), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario (PROADU), Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES), Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED), Programa Para la Movilidad de la Educación Superior (SEP, 2009).

Durante el actual sexenio del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, la Secretaría de Educación Pública en su Programa Sectorial de Educación 2007-2012, enmarca dicho programa con la propuesta de mejorar la calidad educativa, en apoyo al uso didáctico de tecnologías de acción a distancia.

Por tanto, actualmente se habla y vive una era que se ve inmiscuida bajo una economía de libre mercado, en donde la mercantilización toma vida en terreno educativo, encontrándose ante procesos y participaciones individualizadas, eficaces, y eficientes de profesores, alumnos, padres de familia, organizaciones civiles, y autoridades en materia educativa, dando respuesta a un contexto globalizante de las economías mundiales, bajo ciertas competencias que el egresado ha de desarrollar en el campo laboral, como bien lo plantea Barba (1997):

“... La necesidad de las nuevas formas de organización por legitimar finalidades económicas, técnicas e incluso de empleo conducen a la apertura de perspectivas que orientan a distintos tipos de sociedad, con base en la renovación de capacidades educativas, de un control social redefinido y de nuevas igualdades en la división de los roles del trabajo y de las funciones...”

Lo anterior es entendible y propiciado por la postura del gobierno mexicano ante los procesos de la globalización y la regionalización del comercio internacional, soportado por un marco legal para la inversión extranjera directa en educación como bien aborda Rodríguez (2004), claro ejemplo es la gran cantidad de Instituciones de Educación Superior que tras redes internacionales e intereses privados y económicos, se han encargado de masificarse alrededor de los países del mundo.

Lo expuesto anteriormente, permite encontrar un negocio redondo en la empresarialización universitaria, que en la actualidad propone una oferta de “comodidad” y no de excelencia académica, en la que por medio de las bondades y los recursos de las tecnologías de información y comunicación (red académica), logran comercializar su

oferta educativa, justificando e implementando modalidades semi-presenciales, tiempos parciales (licenciaturas ejecutivas), a distancia, las cuales el alumno-consumidor puede adquirir desde la comodidad de su hogar o espacio que guste y bajo la promoción de un mismo precio, egresando con una doble titulación mediante las alianzas de las universidades que estén en red, y con aquellas en las que el alumno fue exportado o importado a través de una estancia o intercambio estudiantil por no decir que mercantil.

2.7. Calidad Educativa.

Se requiere entender y atender las principales preocupaciones de un ámbito pedagógico al igual que de la lógica del mercado expuesta anteriormente, en el que se busque un mecanismo que permitan legitimar proceso en materia educativa, como lo son la equidad en la distribución de oportunidades al ingreso de instituciones de educación superior, su permanencia y egreso del sistema, que permitan acentuar la inserción al campo laboral de los egresados, posibilitando reconocer el espectro de la calidad educativa.

Por tanto, estará hablando de un mecanismo de control, que permita verificar lo anteriormente señalado: la calidad. Al momento de situar una calidad en procesos académicos, es necesario hacer ver, que ésta dependerá y se adaptará a escenarios y contextos muy específicos de su situación en la que conceptos como la cultura, educación, educadores y educandos, calidad de escuelas y calidad de vida, se hacen presentes.

Considerando lo anterior, queda abierta la interrogante en cuestión de si la educación es un problema de seguridad nacional o es asumido como una política pública del Estado, en la que se hace frente a retos en la búsqueda de nuevas alternativas, humanísticas y tecnológicas, siendo éstas últimas la columna vertebral de un nuevo sistema educativo permitiendo la acumulación-dominación por medio de la modernización educativa.

Por lo que, puede considerar las siguientes dimensiones, en las cuales de acuerdo a Márquez (2004), se centra a la educación bajo una intencionalidad de calidad, la cual

proviene del latín “qualitas”, siendo empleada por primera vez por Cicerón, y la cuál se le puede visualizar desde ciertas dimensiones, encabezadas por factores endógenos y exógenos.

Para abordar la calidad educativa en lo que respecta a factores endógenos, es necesario involucrar la equidad en la distribución de todos los integrantes de un sistema educativo, la permanencia, y egreso de ésta considerado por Casassus (1999). Por otro, lado encontrando la vertiente de factores exógenos, se enmarca la inserción del egresado al campo laboral, a lo que el sistema educativo establece relaciones con otros sistemas o subsistemas sociales, es decir; instituciones de educación superior y sus mercados: producción económica, poder, política y el conocimiento, permitiendo por ello atribuir que la calidad es un proceso social.

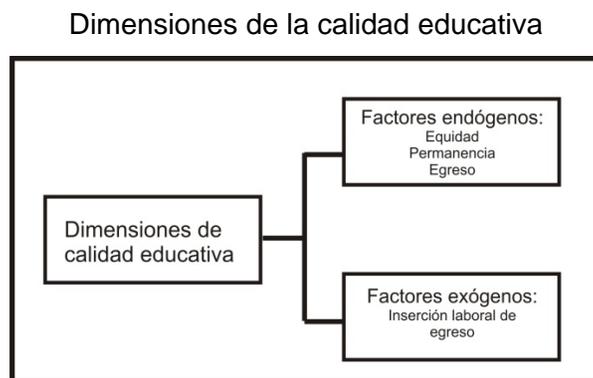


Figura 3: Dimensiones de la calidad educativa

Fuente: Elaboración propia

Al hablar de calidad educativa, se puede situar el atenuante normativo, el cuál con base a Muñoz (1998), se encuentra determinado por las dimensiones: filosóficas, pedagógicas, económicas, culturales, y sociales. Al igual que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), quien tiene como finalidad la evaluación de la calidad en un nivel básico, y el cual señala que dicho concepto es relativo, dado que el juicio depende del punto de referencia adoptado, por tal la calidad no es un estado, sino una tendencia, es decir:

“...La pertinencia y la relevancia que expresan la coherencia entre la enseñanza y las necesidades de los alumnos y la sociedad” (INEE, 2006).

Mientras que para González y Ayarza (1997) establecen que la calidad en la Educación Superior es inexistente, dado que solo se puede hablar de ésta como punto de referencia y de carácter comparativo, por lo que cuando se evidencian algunas evaluaciones de calidad educativa, se hacen desde diferentes enfoques: académicos, ocupacionales, distributivos, políticos y culturales.

De la misma forma, se entiende que un sistema educativo es atribuido por cualidades en una dimensión filosófica, desde el momento que sus contenidos son *relevantes* a sus educandos y adaptado a las carencias de un contexto social, es decir da pauta a las respuestas de ciertas necesidades y demandas sociales. Mientras que en la dimensión pedagógica, situamos la *eficacia*, buscando cubrir y sobrepasar los objetivos, encabezados por los planes y programas educativos.

En la dimensión económica se encuentra una *pertinencia* desde el momento que se asignan ciertos recursos económicos a impartirla, dando cabida a la *eficiencia*, buscando el desarrollo social, económico y tecnológico de la nación, bajo la posibilidad de un aprendizaje en los individuos y conglomerados sociales, por tanto en la dimensión social se identifica una equidad de oportunidades entre una formación sólida y acorde a las exigencias que el país demanda, en donde no solo se acceda, permanezca y culmine un proceso formativo, sino que se vean materializados los aprendizajes del egresado al momento de insertarse al campo laboral, respondiendo a necesidades regionales y nacionales.

En base a ello, lo anterior tiene razón de ser, al entender el objetivo educativo que señala el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y el Plan Nacional de Educación 2007-2012 presentado por la Secretaría de Educación Pública (2007) sostiene:

“...Impulsar el crecimiento de la oferta educativa de su nivel superior, con los criterios de pertinencia y equidad, con contenidos y métodos educativos de acuerdo a las características que demanda el mercado laboral para facilitar el desarrollo de nuestros estudiantes, coadyuvando el desarrollo económico, social y tecnológico del Estado”

Por tanto, en materia educativa el principal distinguo que en la actualidad permite diferenciar y lograr una ventaja competitiva ante un entorno que pretende ser globalizado, es la calidad integral, la equidad y los valores que de ésta se emana y no precisamente

como elementos del concepto, dado que el día de hoy no solo se compite por la calidad de las modernas pedagogías personalistas y constructivas del conocimiento, sino por los quehaceres del profesional dentro de un ámbito laboral, donde pasamos de una calidad educativa a una “gestión de calidad total” (Total Quality Management, TQM).

2.8. Cambios del diseño curricular: basado en normas de competencia laboral.

En lo que respecta en materia de calidad educativa, es la incorporación de un modelo determinado por la promoción de competencias, por ello durante las últimas 3 décadas, se han representado diferentes concepciones de las organizaciones aplicadas en el estudio de las instituciones de educación superior, donde los sistemas modernos de educación superior se apoyan y necesitan instrumentos organizacionales para la autoexpansión y control de sus contenidos curriculares, donde se tilda el terreno universitario totalmente descentralizado que se encuentra en la búsqueda de la excelencia competitiva dentro de un sistema nacional, que relaciona a los académicos con los estándares nacionales establecidos por disciplinas y por profesiones, sin olvidar que la excelencia competitiva es probablemente, dependiente de la diversificación del financiamiento de las universidades.

Antes, es necesario que se pueda situar lo que el actual sistema educativo adopta bajo el término de competencia, entendiendo que es un término totalmente polisémico, dado que se trata de un concepto en construcción y en gran diversidad de interpretaciones, donde aún en materia educativa se le ha venido dado múltiples sentidos al hablar de la formación de capital humano en la empresa, y ahora encontrar una relación directa desde la formación inicial hasta la formación superior.

Desde el punto de vista etimológico, se encuentra el origen del término competencia en el verbo latino “competere” (ir al encuentro una cosa de otra, encontrarse) para pasar también a acepciones como “responder a, corresponder” “estar en buen estado” “ser suficiente”, dando lugar a los adjetivos “competens-entis” (participio presente de competo) en la línea de competente, conveniente, apropiado para; y los sustantivos “competio-onis” competición en juicio y “competitor-oris” competidor, concurrente, rival.

Desde el siglo XV se ha encontrado con dos verbos en castellano “competir” y “competere” que proviniendo del mismo verbo latino “competere” se diferencian significativamente, pero a su vez entrañan semánticamente el ámbito de la competencia retomando a Corominas (1967).

1. “Competere”: pertenecer o incumbir, dando lugar al sustantivo competencia y al adjetivo competente (apto, adecuado).

2. “Competir”: pugnar, rivalizar, dando lugar también al sustantivo competencia, competitividad, y al adjetivo competitivo. Sea como fuere, en ambos casos, el sustantivo competencia es común, lo que añade dificultad y genera equívocos

El término tiene múltiples fuentes teóricas (psicología, lingüística, sociología, filosofía, educación para el trabajo), ha evolucionado desde el enfoque centrado en la tarea y el enfoque centrado en el perfil hasta un enfoque holístico y complejo, favorecido en el diseño de la formación profesional; por lo tanto se presentan algunos elementos conceptuales de dicho término.

“Conjunto de saberes técnicos, metodológicos, sociales y participativos que se actualizan en una situación y en un momento particulares” (Cano, 2005).

“Es la aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizandole a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, microcompetencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento” (Cano, 2005).

Otra acepción ubica la competencia como capacitación, refiriéndose al grado de preparación, saber hacer, conocimientos y pericia de una persona como resultado del aprendizaje. En este caso, la competencia alude directamente a las capacidades y habilidades de una persona, que son necesarias desarrollar a través de la formación.

También podría considerarse en este punto la competencia como *cualificación*, referida básicamente a la formación necesaria para tener la competencia profesional deseada. De manera que la competencia es el resultado del proceso de cualificación que permite “ser capaz de”, “estar capacitado para”.

Se puede aludir a la competencia como suficiencia o “mínimos” clave para el buen hacer competente y competitivo. En este caso, se acotan las realizaciones, resultados, experiencias, logros de un titular que debe sobrepasar para acceder o mantenerse satisfactoriamente en una ocupación con garantías de solvencia y profesionalidad. Todo esto lleva a una primera síntesis en la que puede afirmarse que la competencia se refiere a las funciones, tareas y roles de un profesional -incumbencia- para desarrollar adecuada e idóneamente su puesto de trabajo -suficiencia- que son resultado y objeto de un proceso de capacitación y cualificación.

De la misma forma Zarifian (1999), define a la competencia como el tomar iniciativa y responsabilizarse con éxito, tanto a nivel del individuo como de un grupo, ante una situación profesional. Asumir la responsabilidad de una situación profesional es enfrentarse a todas las obligaciones y acontecimientos que pueden surgir en dicha situación y adoptar, por sí mismo, todas las iniciativas que les corresponden.

Malpica (1996), señala que la competencia es la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad, pone el énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no del conocimiento aislado, en condiciones en las que el desempeño sea relevante.

Por otro lado Cano (2005), sostiene que tradicionalmente competencia se ha entendido como el conjunto de conocimientos, cualidades, capacidades y aptitudes que permiten discutir, consultar y decidir sobre lo que concierne al trabajo. Por ello se puede hablar de una orientación en ésta definición hacia el campo profesional, es decir una serie de capacidades entre otras que apoyarán el terreno laboral.

Para Le Boterf (2000), la competencia es la secuencia de acciones que combinan varios conocimientos, un esquema operativo transferible a una familia de situaciones. La competencia, dice, supone conocimientos razonados, ya que se considera que no hay competencia completa si los conocimientos teóricos no son acompañados por las cualidades y las capacidades que permitan ejecutar las decisiones que dicha competencia sugiere; son entonces un conjunto de

propiedades en permanente modificación que deben ser sometidas a la prueba de la resolución de problemas concretos en situaciones de trabajo que entrañan ciertos márgenes de incertidumbre y complejidad técnica, lo que implica que la correspondencia no proviene de la aprobación de un currículo escolar formal sino de un ejercicio de aplicación de conocimientos en circunstancias críticas, principalmente laborales.

Para Ángeles (2005), cada competencia se construye a través de la combinación de habilidades cognitivas y prácticas, conocimiento (incluyendo el conocimiento tácito), motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales y conductuales.

Por lo tanto, dentro de las principales concepciones que se encuentra referente a la competencia desde la óptica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (2011) dentro de los diplomados virtuales que maneja en educación superior a sus docentes: *Educación Basada en Competencias –EBC-*, determina que la a competencia es un constructo que alude necesariamente a individuos situados, esto es, la competencia sólo la desarrollan las personas (profesionales) y las concretan en contextos laborales-profesionales diversos.

Según Bunk (1994), aquella persona que ha desarrollado competencia profesional, dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer una profesión, y también es capaz de resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible, y está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo.

Zarifian (1999), indica que es competente también, quien sabe apelar, cuando se ve superado por la complejidad de la situación, a colegas de trabajo más experimentados y que pueden ayudarlos a dominar y controlar la situación, y que, por lo tanto, sabe activar una red de cooperación.

Por tanto al analizar la mayoría de las propuestas conceptuales de la competencia, se encuentra el desarrollo de una serie de cualidades y capacidades; entre otras, indispensables en el saber actuar en un contexto de trabajo, combinando y movilizándolo los recursos necesarios para el logro de un resultado excelente y que es validado en una

situación de trabajo, por tanto competencia es un conjunto, un todo, que abarca las habilidades, capacidades, y aptitudes de la persona, las cuales se desarrollan y maximizan en el aula, y en la vida práctica dentro del campo formativo evidenciando que el principal beneficiado con la actual tarea del sistema educativo al apoyarse de un modelo basado en competencias, es el entorno laboral, dado que la mano de obra que se le provee es totalmente calificada y certificada.

La propuesta de la planificación de la enseñanza no es nueva, y actualmente de la misma forma se acompaña del modelo basado en competencias, donde los/las docentes están habituados a prever y a organizar las actividades que realizarán en el aula, en el taller, en la empresa, o en otros ámbito de aprendizaje. Sin embargo, se puede afirmar que hay nuevas maneras de realizar el planeamiento didáctico según los principios teóricos sobre la formación profesional, el aprender y el enseñar que se sustenten.

Por ello al hablar de un aprendizaje, será necesario acentuar la definición que hace Pozo (1989) comentando:

"...el proceso por el cual se produce un cambio relativamente permanente en la conducta o en los conocimientos de una persona, como consecuencia de la experiencia".

Considerando que dentro de las condiciones por las que el alumno realmente puede desarrollar un aprendizaje se tiene:

- Las capacidades que se desarrollan al trabajar con distintos tipos de contenidos. Es decir, los cambios que pueden producirse como consecuencia del aprendizaje.
- Los procesos de aprendizaje por los cuales se producen dichos cambios. Es decir, el tipo de actividad que realiza la persona que aprende y que posibilita los mismos.
- Las condiciones que hacen posible la puesta en marcha de los procesos de aprendizaje. (Por ejemplo: una explicación; una lectura; la repetición de una acción; el trabajo en grupo).

La transición desde un modelo educativo centrado en la enseñanza hacia un modelo centrado en el aprendizaje, supone un gran "cambio cultural" para la universidad como institución educativa, por ello al hablar de competencias, se entiende el modelo

educativo basado en competencias laborales, definidas desde su diseño curricular donde se determina el planteamiento didáctico por docentes para promover el desarrollo de capacidades en una situación concreta de enseñanza. Dentro de la nueva propuesta se encuentra, la llamada “renovación metodológica” (Fernández, 2006), que presupone evitar el riesgo de realizar un cambio exclusivamente formal, olvidándose de lo que ocurre en la realidad de las aulas universitarias.

Entendiendo al planteamiento didáctico como un proyecto sobre cómo enseñar, una alternativa para concretar cada módulo en un determinado contexto. No debe pensarse como un único camino a seguir, pues se estaría actuando en forma no coherente con los principios pedagógicos del enfoque de competencias: la necesidad de recuperar los saberes previos, las experiencias, los intereses y las problemáticas planteadas por los/las participantes, así como la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los contextos específicos en los cuales ellos se desarrollan.

Donde entre sus componentes se encuentra la secuencia didáctica, materiales curriculares y la evaluación, todo lo anterior respondiendo a una tónica de competencias, donde los problemas a investigarse, exponerse y capacitarse se centran en un desarrollo capitalista dependiente tal como lo señala Latapí (2005):

“... Se ve la solución del subcontinente en su integración política y económica al mundo capitalista y, en concreto, en consolidarse como zona geopolítica de influencia de los Estados Unidos. Para la educación sería prioritario en esta opción: la asimilación de sus valores de la modernización capitalista, los hábitos de vida requeridos por una urbanización acelerada, la capacitación para el trabajo industrial y la incorporación gradual de los sectores marginados al sector moderno de la economía y la sociedad de consumo”

De la misma forma, el diseño curricular por competencias para la Educación Superior es legitimado desde la opción que busca generar procesos formativos de mayor calidad, tomando en cuenta siempre las necesidades de la sociedad, de la profesión, del desarrollo disciplinar y del trabajo académico, donde el modelo curricular basado en competencias pretende enfocar los problemas que abordarán los profesionales como eje para el diseño, caracterizado por utilizar recursos que simulan la vida real, ofrecer una gran variedad de recursos para que los estudiantes analicen y resuelvan problemas, enfatizan el trabajo cooperativo apoyado por un tutor y abordan de manera integral un problema.

Dentro del programa de formación por competencias que maneja la Secretaría de Educación Pública (2011), se encuentra que ésta señala entre sus principales características:

- Las competencias que los estudiantes tendrán que lograr son cuidadosamente identificadas.
- La formación se dirige al desarrollo y evaluación de cada competencia.
- La evaluación toma en cuenta el conocimiento, las habilidades, las actitudes y el desempeño del individuo como principal fuente de evidencia.
- Las experiencias de aprendizaje son guiadas por una retroalimentación sistemática.
- La instrucción se hace con material que refleja situaciones de trabajo reales y experiencias en el trabajo.
- El programa en su totalidad es cuidadosamente planeado, y la evaluación sistemática es aplicada para mejorar el programa, es flexible en tanto que facilita las salidas laterales de los estudiantes.
- La enseñanza debe ser menos dirigida a exponer temas y más al proceso de aprendizaje de los individuos.
- Hechos, conceptos, principios y otros tipos de conocimiento deben ser parte integrante de las tareas y funciones.

El diseño curricular basado en competencias es un documento elaborado a partir de la descripción del perfil profesional, es decir, de los desempeños esperados de una persona en un área profesional u ocupacional, para resolver los problemas propios del ejercicio de su rol profesional. Procura de este modo asegurar la pertinencia, en términos de empleo y de empleabilidad dentro de la oferta formativa diseñada, por ello existe una relación directa entre la propuesta del nuevo modelo basado en competencias y el entorno laboral.

Aunque existen distintos planteamientos, la metodología de diseño curricular basadas en competencias, se encuentra generalizada en las siguientes fases:

1. *Identificación de las competencias y construcción del perfil a partir de la matriz de campos profesionales*, lo cual implica previamente un análisis del trabajo, la

profesión o la ocupación, las necesidades de formación y/o capacitación de un área profesional u ocupacional, de manera que pueda desarrollarse el perfil.

2. *Desagregación* de las funciones en competencias, capacidades y criterios de desempeño bajo la herramienta metodológica del análisis funcional
3. *La integración de asignaturas* parte de la definición de los temas que los estudiantes deben dominar como apoyo para desarrollar una capacidad y lograr cumplir con los criterios de evaluación previamente definidos. El desarrollo de las asignaturas debe considerar los siguientes elementos:
 - a. Desarrollar las especificaciones de contenido, es decir, identificar y seleccionar los contenidos correspondientes a las capacidades que van a desarrollarse,
 - b. Diseñar las actividades de enseñanza y aprendizaje que permitirán el desarrollo de las capacidades.
 - c. Desarrollar los recursos mediante los cuales se obtendrá la evidencia de los resultados alcanzados
 - d. Organización del plan de estudios: módulos, asignaturas, u otras modalidades pertinentes.
4. *Validación de los programas educativos*, está orientado a la consulta del sector productivo acerca de la pertinencia de la organización y contenidos de los mismos, y si ello responde a sus necesidades de recursos humanos.

En la definición de competencia se integran el conocimiento y la acción, es decir, que las competencias que permiten desempeños satisfactorios se forman a partir del desarrollo de un pensamiento científico-técnico reflexivo, de la posibilidad de construir marcos referenciales de acción aplicables a la toma de decisiones que exigen los contextos profesionales, de desarrollar y asumir actitudes, habilidades y valores compatibles con las decisiones que se deben tomar y con los procesos sobre los cuales se debe actuar responsablemente.

Lo anterior admite inferir que la construcción de la competencia, no es un ejercicio simple, y que su propuesta es el resultado de un trabajo previo de investigación, con base en el análisis funcional, por tanto como hablar de un análisis en el joven, y de una

capacidad reactiva, si se encuentra supeditado a una subjetividad mediática que invita a reaccionar ante indicaciones e instrucciones en sus accionar en un entorno laboral, por tanto se habla de los resultados del actual modelo educativo basado en competencias, cuando se observa una funcionalidad totalmente desvirtuada.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.

3.1. Diseño de investigación.

El enfoque metodológico, planteado permite la observación de una metodología exploratoria, comprendiendo elementos cualitativos dentro del diseño. En el que el diseño cualitativo busca la descripción y reconstrucción, de forma sistemática, de los elementos antecedentes al problema y definir, lo más detalladamente posible, las características de los fenómenos para su comprensión, enfatizando la dependencia contextual del significado, dentro de los métodos implementados en la investigación exploratoria se recurrió a una investigación participativa por medio de:

- Encuestas con expertos
- Estudios de caso
- Análisis comparativos
- Grupos de enfoque.

Giddens (1991), señala que la vida humana puede entenderse en función de las relaciones mutuas entre individuos que se mueven a través del espacio y del tiempo, que vinculan la acción y el contexto, constituyendo las situaciones a cuyas cualidades recurren los individuos al orientar recíprocamente lo que hacen y dicen, dando soporte a una investigación-acción. En este sentido, a partir de un estudio exploratorio se analizarán las particularidades locales o nacionales del contexto donde se sitúa nuestro caso de estudio, permitiendo las evidencias pertinentes que den consistencia a nuestros procesos de investigación

La investigación exploratoria tiene como objeto familiarizar con el problema del estudio y seleccionar, adecuar o perfeccionar, los recursos y los procedimientos disponibles para una investigación posterior.

3.2. Tipos de diseños de investigación.

La investigación es un proceso que mediante la aplicación de métodos científicos, procura obtener información relevante, fidedigna e imparcial, para extender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento.

El diseño de investigación puede ser pensado como la estructura de la investigación –es el pegamento- que sostiene juntos a todos los elementos en el proyecto de investigación (Trochim, 1994)

Desde luego este diseño puede extenderse e incluir otros grupos sobre los que se interviene y otros grupos de control no equivalentes. En este segundo caso, tenemos los grupos sobre los que se está investigando, tanto el de control como el grupo de intervención a los cuales se les aplica una pre-prueba y luego continúa el proceso tal como en el caso anterior.

En cuando a la naturaleza de las fuentes de información en que está basado el estudio se tiene una descripción y soporte de fuentes primarias, derivadas de una observación estructurada e individual, y fuentes secundarias emanadas de una observación documental principalmente. Donde éstas últimas se encuentra su ubicación mediante la identificación de las bibliotecas y los archivos que se encuentran disponibles.

De la misma forma, la descripción del terreno, la población y la muestra de nuestro objeto de estudio de campo, ha venido a contribuir con el procedimiento de la investigación, así como el mismo apoyo de programas y recursos tecnológicos que tratarán de objetivar la investigación científica aunque por naturaleza la tecnológica evidencia una interpretación subjetiva.

3.3. Población y muestra.

3.3.1 Población.

3.3.1.1. Espacio territorial.

La propuesta del presente, se desarrolla en el marco de las instituciones de educación superior en México, ésta se encuentra consolidada y conformada por la investigación en el campo de acción por el municipio de San Luis Potosí, de la Zona Centro, dado que en dicho municipio se encuentra la mayor concentración de Instituciones de Educación Superior en el estado, así como la mayor población y desarrollo económico.

3.3.1.2. Espacio temporal.

La presente investigación se llevó a efecto en el lapso de la estancia académica del programa doctoral, buscando al concluir éste, difundir sus resultados, a través de un trabajo recepcional como durante el periodo Enero 2010-Julio 2011.

3.3.1.3. Segmento social de investigación.

Se enfoca la presente propuesta al involucrar un segmento educativo de nivel superior de gran trascendencia en el Estado Potosino, que abarca agentes contemporáneos de la educación, como: instituciones educativas, docentes, alumnos, padres de familia, espacios laborales, académicos, autoridades civiles, grupos de investigación y fenómenos relacionados con el cambio institucional.

Se consideran actores de interés, los principales autores de los procesos educativos, que conforman las instituciones de educación superior en nuestro país, responsabilizándose de llevar a cabo el control de formalización, adopción y regulación de éstos, al incrementar su participación en el espacio territorial de estudio.

Por lo tanto, se tiene que en el rubro en el que se manejará el sujeto de estudio de educación superior considerando solo el apartado de licenciaturas escolarizadas y no escolarizadas se tiene en base a cifras presentadas por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, en la siguiente población estudiantil:

EDUCACIÓN SUPERIOR MODALIDAD ESCOLARIZADA	Población Estudiantil (alumnos)
Licenciatura universitaria	32 715
Licenciatura tecnológica	895
Normal Licenciatura	2 336
Total	35 946
MODALIDAD NO ESCOLARIZADA	
Licenciatura universitaria	3 470
Normal Licenciatura	5 31
Total	4001
TOTAL	39 947

Tabla 1: Resumen General por Sostenimiento San Luis Potosí, Inicio de Cursos 2009-2010

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2010

3.3.2 Muestra.

El método al que se recurre para seleccionar la muestra, es: muestreo aleatorio modificado de conglomerados con una confiabilidad del 95% y un margen de error del 5%, aplicados al grupo de enfoque y entrevistas exhaustivas. Dicho método consiste en dividir la población en grupos llamados estratos, que son más homogéneos que la población como un todo, donde se trabajó con las Instituciones de Educación Superior, que cuentan con la matrícula más representativa de la población estudiantil en la capital del Estado Potosino.

Los elementos de la muestra son entonces seleccionados al azar por un método sistemático de cada estrato. Es necesario señalar que se eligió éste método, dado que tienen mayor precisión (o menor error muestral) que si la población entera muestreada mediante muestreo aleatorio simple.

Dentro de las instituciones de educación superior en el Estado de San Luis Potosí que encabezan la población del sujeto de estudio encontramos las siguientes:

1. EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	2. ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS HISTÓRICAS Y ANTROPOLÓGICAS	3. UNIVERSIDAD TEC MILENIUM
4. ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR EN CIENCIAS HISTORICAS Y ANTROPOLOGICAS	5. UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE MEXICO	6. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ
7. INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES JUSTO SIERRA	8. CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL VALLE DE SAN LUIS POTOSÍ,	9. UNIVERSIDAD SAN PABLO
10. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN LUIS POTOSI	11. CENTRO DE ESTUDIOS CULTURALES MAGDALENA SORIA BARAT	12. UNIVERSIDAD ABIERTA
13. INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY. CAMPUS SAN LUIS POTOSI	14. INSTITUTO DE LA LIBRE EMPRESA	15. UNIVERSIDAD CUAUHEMOC, A.C. PLANTEL SAN LUIS POTOSI
16. INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS	17. INSTITUO DE EDUCACIÓN SUPERIOR IDEP	18. ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA CRUZ ROJA MEXICANA S.L.P
19. INSTITUTO DEL POTOSI AC.	20. UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO. CAMPUS SAN LUIS POTOSI	21. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
22. INSTITUTO BUZSE DISEÑADORES	23. UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL NORTE. CAMPUS SAN LUIS POTOSI	24. UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT, A.C.
25. INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN GASGRONOMIA	26. UNIVERSIDAD MESOAMERICANA. PLANTEL SAN LUIS POTOSI	27. UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DEL POTOSÍ.
28. SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR	29. UNIVERSIDAD TANGAMANGA, S.	30. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ
31. UNIVERSIDAD POTOSINA	32. UNIVERSIDAD MARISTA (CHAMPAGNAT	33. INSTITUTO ESTATAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO (IEEP)
34. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	35. BENEMERITA Y CENTENERAIA ESCDUELA NORMAL DEL ESTADO (BECENE)	36. ESCUELA NORMAL CAMILO ARRIAGA
37. ESCUELA ESTATAL DE ARTES PLÁSTICAS	38. ESCUELA NORMAL DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL MAGISTERIO POTOSINO (ENESMAPO)	39. ESCUELA NORMAL GABRIELA MISTRAL
40. ESCUELA ESTATAL DE TEATRO.	41. ESCUELA ESTATAL DE MÚSICA	42. ESCUELA ESTATAL DE DANZA

43. ESCUELA NORMAL GABRIEL AGUIRRE	44. ESCUELA POTOSINA LIBRE DE DERECHO	45. ESCUELA NORMAL MINERVA
46. ESCUELA DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS		

Tabla 2: Instituciones de Educación Superior en el Estado de San Luis Potosí
Fuente: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2011).

3.4. Instrumentos.

Dentro de la instrumentación manejada, está apoyada por técnicas cualitativas encontradas entre ellas la ciencia subjetiva de la observación, donde dentro de éstas se derivó:

3.4.1. Observación por el lugar que se realiza.

Observación documental:

- Se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información, usualmente se le identifica con el manejo de mensajes registrados en la forma de manuscritos e impresos por lo que se le asocia con investigación archivística y bibliográfica.
- Para ello se ha apoyado de diferente bibliografía actualizada, así como “journals”, revistas y toda aquella información virtual y escrita que ayudó definir y delimitar la problemática.

Observación de campo y participativa

- Al asistir a las Instituciones de Educación Superior y poder efectuar una serie de grupos de enfoque.

El trabajo de campo asume las formas de la exploración y observación del terreno, las entrevistas, la observación participante y experimento. Para ello en el desarrollo de la presente investigación se apoya observación participante y no participante la cual involucra:

- Participante: En ésta observación se habla de un contacto directo con el sujeto y objeto de estudio, en la que se recurrió aplicar cuestionarios directamente con los alumnos, personal académico de las instituciones de educación superior y empresas que conforman una relación directa con dichas instituciones.
- No participante: Dentro de esta investigación, el trabajo se realizó de forma más delimitada a observar y recopilar información del sujeto de estudio, sin formar parte de éste.

3.4.3. Observación por los métodos utilizados.

- Dirigida: Ésta clase de observación se emplea por lo regular como fase exploratoria del proceso de investigación con la intención de obtener datos preliminares, por lo que la propuesta de apoyarse en dicha observación fue bajo la intención de investigar y delimitar el fenómeno a estudiar, ante ello se apoya de encuestas y cuestionarios totalmente estructurados para recopilar información y presentarla posteriormente.

3.4.4. Observación por el número de observadores.

- Individual: La presente investigación fue realizada por un solo individuo, por lo que se corre el riesgo de que influya el criterio o la subjetividad del observador.

3.4.5. Observación por el tipo de fenómenos.

- Ciencias sociales: La presente investigación se centra en la observación de fenómenos sociales, buscando interpretar y analizar el estudio de grupos humanos o conductas.

3.5. Técnicas y métodos.

Fuentes de evidencia	Evidencias
Documentos Impresos	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación interna de las diferentes instituciones de educación superior del espacio territorial investigado. - Acuerdos, redes de colaboración, convenios y programas de las diferentes instituciones de educación superior, del espacio territorial por investigar. - Periódico oficial - Publicaciones de las fuentes nacionales y estatales de información: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Asociación Nacional de Universidades, e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). - Ley de la Ciencia y Tecnología - Ley General de Educación y Normatividad Colaterales - Prensa local y nacional - Catálogo de licenciaturas - Programa de certificaciones de educación superior. - Directorio nacional de instituciones de educación superior. - Bibliografía especializada - Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior.
Archivos Digitales	<ul style="list-style-type: none"> - Mapas o cartas geográficas. - Cartografía Digital. - Censos oficiales. - Foros interactivos - Encuestas oficiales. - Bibliografía especializada - Plataformas educativas - Catálogo de licenciaturas. - Conferencias - Disposiciones generales de la Organización de las Naciones Unidas , para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas con directivos, estudiantes, docentes, padres de familia, y todo aquel actor que esté involucrado en la oferta educativa investigada. - Entrevistas a funcionarios públicos. - Entrevistas a empresarios.
Observación directa	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de las organizaciones sociales, económicas y políticas involucradas en la problemática. - Movilidad y seguimiento de las instituciones de educación superior en sus diferentes fenómenos y facetas. - Fenómenos recurrentes y confrontación de eventos.

Tabla 3: Técnicas y métodos de recolección de información

Fuente: Cuadro elaborado con información de la autora, basándose en las propuestas de Yin,(1994).

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS/DATOS.

4.1. Resultados obtenidos.

4.1.1. Grupo de enfoque.

Se realizaron 4 grupos de enfoque de 12 participantes cada uno, con una duración de 1.5 horas en promedio, con alumnos de diferentes instituciones de Educación Superior, donde se contó con el siguiente procedimiento:

1. Determinación de los objetivos del proyecto de investigación
2. Especificar los objetivos de la investigación cualitativa
3. Establecer los objetivos y preguntas que contestarán los grupos de enfoque
4. Escribir un cuestionario de selección
5. Establecer un perfil del moderador
6. Realizar entrevistas de grupo de enfoque
7. Revisar cintas y analizar los datos
8. Resumir los resultados y planear la investigación o acción de seguimiento

4.1.1.1. Objetivo del grupo de enfoque.

- Entender la percepción de los alumnos, en cuanto a prácticas mediáticas subjetivistas
- Obtener información de alumnos, que posibilite comprobar una hipótesis.
- Generar un nuevo conocimiento a mediano plazo
- Proponer instrumentos pedagógicos-didácticos que posibiliten contrarrestar las prácticas mediáticas subjetivistas.
- Analizar el impacto de la información emanada de las prácticas subjetivistas ante la competencia cognoscitiva que genera.

4.1.1.2. Cuestionario de selección.

Para la moderación del grupo de enfoque, se elaboró un cuestionario de referencia que presenta tanto información demográfica como psicográfica, en donde aun cuando la idea del grupo de enfoque no es seguir un cuestionario estructurado durante la entrevista se buscó considerar a dicho cuestionario como guión o información de referencia, para los datos que se pretendían indagar.

Institución de Educación Superior:			
Semestre:		Carrera:	
Género:	(1) Mas.	(2) Fem.	Edad (1) 17-20 (2) 21-23 (3) 24-26 (4) 27-29 años
Ocupación: (1)Estudiante (2) Profesionista (3) Ama de casa (4)Obrero (4) Ejecutivo (5) Directivo (6) Otro, cuál:_____			

1.- Cotidianamente se apoya usted de tecnologías de acción a distancia (computadora, celular, internet, etc.) para el desarrollo de mis actividades académicas

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo

1 2 3 4 5

2.- Considere los siguientes recursos didácticos, cuál es el de su mayor preferencia, ordenándolos sucesivamente donde 1 es del de menor preferencia y 6 el de mayor preferencia.

_____ Libros	_____ Laboratorios
_____ Computadora con internet	_____ Películas
_____ Exposiciones en PTT	_____ Talleres

3.- ¿Cuál es el principal motivo de su preferencia hacia el anterior recurso didáctico principalmente?

(1)Facilidad (2) Tiempo (3) Precio (4) Confortabilidad (5) Interés (6) Cercanía

4.- ¿Cuál es el principal motivo por el que usted recurre al apoyo de la Tecnología?

(2) Facilidad (2) Tiempo (3) Precio (4) Comodidad (5) Interés (6) Interacción (7) Necesidad

5.- Señala del 1 al 5 donde 1 es del de su menor preferencia y 5 el de mayor, en cuanto a las ventajas y utilidades que encuentra en el apoyo con las tecnologías dentro de su universidad

- | | |
|--|---|
| (1) Disminución de tiempo_____ | (2) Disminución de costos:_____ |
| (3) Interacción con el medio:_____ | (4) Competitividad:_____ |
| (5) Facilidad de uso:_____ | (6) Redes sociales:_____ |
| (7) Permite incrementar la productividad:_____ | (8) Incremento de la eficiencia escolar:_____ |
| (9) Comunicación en tiempo real:_____ | (10) Comodidad:_____ |

6.- ¿Cuál es la principal ventaja que encontraría usted en el dominio las tecnologías de acción a distancia (celulares, computadoras, e.t.c) al momento de egresar de tu universidad

- (1) Productividad (2) Competitividad (3) Integración social (4) Comunicación en tiempo real
- (5) Eficiencia laboral (6) Disminución de tiempo (8) Disminución de trato con individuos
- (9) Comunicación con ex compañeros y amigos

7.- ¿Maneja en su universidad alguna plataforma digital educativa, como Black Board, Efront o Lotus Notes?

- (1) Sí (2) No

8.- En caso de manejar dicha plataforma, ¿Qué tanto considera usted que contribuye a tu aprendizaje?

Totalmente en desacuerdo					Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	

9.- En la siguiente lista se encuentra una serie de actividades a las que se recurre al utilizar una plataforma digital educativa, favor de señalar con una "v" aquellas que usted considere como ventajas y con una "d" aquellas que considere como desventajas:

- (2) Detalla las actividades que se tienen que realizar _____

- (3) Determina tiempo de entrega de actividades _____
- (4) No se necesita la presencia del docente para indicar las actividades a realizar ____
- (5) Se pueden realizar las actividades desde la comodidad de casa, o cualquier lugar_
- (6) Son actividades y/o asignaturas más fácil de acreditar _____
- (7) Se genera una retroalimentación personalizada _____
- (8) Existe una impersonalidad de trato con el docente y compañeros _____
- (9) Aprendizaje significativo _____
- (10) Análisis detallado de los temas vistos _____
- (11) Otra, cuál: _____

4.1.1.3. Procesamiento de datos.

RESULTADOS

La mayor parte de los participantes señalaron que se apoyan de tecnologías de acción a distancia para el desarrollo de sus actividades académicas, entre los recursos didácticos de su mayor preferencia se encuentran en dicho orden la computadora con internet, películas, laboratorios, talleres, exposiciones en PTT, y libros.

El principal objetivo que señalan los participantes, por el que recurren a dicho apoyo tecnológico, es el de interés, argumentaron que el hecho de apoyarse del internet, les permite tener a su alcance todo tipo de información, e interacción con su entorno, donde no solamente pueden atender situaciones académicas, sino que pueden estar en comunicación con amigos. En el caso de las películas son de su agrado dado que representan de una forma vivencial y aplicada la información dotada en clase.

De forma general, la mayor parte de los participantes señala, que las ventajas que encuentran en el internet destacan que; es un medio del que pueden disponer a cualquier a cualquier hora y el tiempo que requieran, a diferencia de un taller o un libro que en

ocasiones, se encuentran limitados los ejemplares en la biblioteca de sus instituciones. Entre las ventajas y utilidades dotadas por las tecnologías de acción a distancia, destacan en el presente orden: las redes sociales, interacción con el medio, facilidad de uso, comunicación en tiempo real, disminución de costos, comodidad, incremento de la eficiencia escolar, competitividad, al igual que permiten incrementar la productividad.

De la misma forma, dentro del grupo de enfoque se cuestionó cuál sería la principal ventaja que encontrarían en el dominio las tecnologías de acción a distancia (celulares y computadoras) al momento de egresar de su universidad, señalando la mayor parte de los encuestados la comunicación en tiempo real, integración social, competitividad, disminución de tiempo, y eficiencia laboral. Pocos participantes atribuyeron a la variable de comunicación con ex compañeros y amigos, ser una ventaja al aprovechar las tecnologías de acción a distancia.

La mayoría de los participantes comentaron que sí trabajan con una plataforma educativa, pero que no la han explotado significativamente, dado que se encuentran apenas apoyándose de está como medio didáctico, al igual que señala que el uso de dicha tecnología ha contribuido moderadamente con su aprendizaje.

Entre las principales ventajas que rescatan de dicha plataforma se encuentran, que se detalla las actividades que se tienen que realizar, actividades y/o asignaturas fáciles de acreditar, contra las desventajas de que no existe la presencia del docente para indicar las actividades a realizar, por tanto el aprendizaje no lo consideran significativo, así como se genera una deficiente impersonalidad de trato con el docente y compañeros, y una retroalimentación poco objetiva, dado que solo se señala la calificación de la actividad y no se emite un comentario crítico ante la misma.

Por tanto, considerando los puntos de vista de los participantes, se puede tildar la relevancia que actualmente guarda la subjetividad mediática como detonante en los recursos didácticos implementados por las Instituciones de Educación Superior, donde es aprovechado por los estudiantes más con fines de socialización e interacción, y banco de información, más que con fines formativos. Actualmente se puede señalar, que dichas tecnologías ponen al alcance del individuo un gran cúmulo de información simbólica, sin

que necesariamente eso signifique que dicha información es comprendida en su totalidad, tal como lo señala Sartori (1997):

“Por sí misma, la información o lleva a comprender la cosas: se puede estar informadísimo de muchas cuestiones, y a pesar de ello no comprenderlas.”

La propuesta radicaría en apoyarse de las bondades de las tecnologías de acción a distancia, no solo como un banco y administrador de información de fácil acceso, sino como una herramienta detonante de competencias cognoscitivas que le permitan al individuo desarrollar las competencias de comprender los problemas y afrontarlos racionalmente, sin que se queden en el mero apartado de la imagen que propone las nuevas tecnologías educativas.

4.2. Entrevistas Exhaustivas.

Las entrevistas exhaustivas son una forma no estructurada y directa de obtener información, que se realizan de persona en persona. La finalidad de apoyarse en dicha técnica, permite el sondeo detallado con el sujeto estudio, así como facilita la discusión y comprensión detallada de la postura de los participantes ante el objeto de estudio.

Para dicha técnica se realizaron 15 entrevistas exhaustivas en 4 Instituciones de Educación Superior de origen público y privada: Universidad Politécnica de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad del Valle de México Campus S.L.P y Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus S.L.P, dichas instituciones fueron seleccionadas por contar con la mayor representación estudiantil en cuanto a su matrícula, así como trayectoria en el servicio educativo.

La duración de cada entrevista fue alrededor de 30 minutos, sin que se manejara ésta de forma estructurada, para lo cual fue necesario desarrollar tres técnicas de entrevista exhaustivas:

- Escalonamiento
- Preguntas de tema oculto.

- Análisis simbólico

4.2.1. Resultados.

Siguiendo una técnica de escalonamiento, se cuestionó a diferentes estudiantes en cuanto a la opinión que podían emitir de varias técnicas didácticas y tecnologías educativas como medios para un mayor aprovechamiento académico, resaltando el gran interés que tiene para éstos las tecnologías de acción a distancia como pueden ser: herramientas multimedia, celulares, videos, hipertextos e hipermedia, dado que señala donde permite tener contacto e interacción con un contexto al igual que les posibilita combinar textos con imágenes, dibujos, video y audio, y por medio de las indicaciones que el docente le atribuye, es fácil incurrir en el apoyo de la tecnología educativa, agregando que son medios económicos y que tienen acceso a éstos de forma permanente.

La preferencia de apoyarse de un navegador en internet a recurrir a una bibliografía escrita, estriba en que ésta última es más tediosa, dado que el incorporarse a un navegador les permite no solo obtener la información buscada en menor tiempo, sino que pueden tener interacción a través de las redes sociales, con amigos y familiares.

Dando continuidad a la implementación de la técnica de tema oculto, que tiene como objetivo determinar *aspectos cruciales* en profundos intereses personales, se les preguntó a los encuestados acerca del éxito, desarrollo profesional, felicidad, y autorrealización y la mayor parte de esos coincidieron que les interesa concluir una carrera para poder ocupar un puesto laboral competitivo, que les permita generar un mayor ingreso con el que puedan adquirir un carro, una casa, entre otros bienes materiales. Por ello, se puede inferir que el éxito profesional considerando la percepción de los alumnos, está supeditado a una buena formación académica, que les posibilite retribuir con un ingreso significativo para darle vida a un materialismo como detonante de éxito profesional y personal, por tanto se podría asumir que su felicidad está en manos de la acumulación de bienes ante una percepción social.

Al mismo tiempo se les cuestionó, que estrategias didácticas y medios de formación dentro de sus instituciones educativas, les permitirían lograr lo anteriormente señalado, comentando la mayor parte de éstos, que buscan una eficiente formación que les posibilite ser competentes en un entorno globalizado, al igual que señalaron que un egresado competente debe hacer uso y dominio de las tecnologías, por ello les interesa que sus instituciones de educación, cada día adopten plataformas educativas , lo que en su percepción representa que la institución educativa va a la vanguardia con las exigencias de un entorno competitivo, incrementando las posibilidades de una mayor y fácil contratación del recién egresado.

Lo anterior permite inferir ante un análisis simbólico, que los alumnos se encuentran interesados en adoptar tecnologías de acción a distancia, dado que en su percepción consideran que al tener un mayor dominio de éstas, contarán con mayores oportunidades de contratación laboral, lo que genera una mayor oportunidad de remuneración económica, que les permita sumarse a un materialismo como paliativo de su felicidad. Por tanto retomando dichos resultados no es posible hablar de una formación universal del individuo, sino de una capacitación clientelar, en la que aquellos alumnos que cuenten con mayores competencias, serán quienes puedan ocupar un puesto laboral en aquellas empresas que representan los intereses más simbólicos del mercado trasnacional.

De la misma forma se realizaron entrevistas exhaustivas con dos docentes de cada una de las Instituciones de Educación Superior descritas anteriormente, con la intención de investigar su percepción y evaluación de las tecnologías educativas como estrategia didáctica de formación universal del individuo.

La totalidad de los docentes encuestados se apoyan de las tecnologías de acción a distancia cotidianamente; tanto para el desarrollo de sus asignaturas, como para su interacción social. Comentan que actualmente es un recurso pedagógico muy valioso e importante para las Instituciones de Educación Superior, ya que son confortables y tienen una gran aceptación por parte del docente, siendo totalmente amigables e involucran la participación y personalización del alumno.

De la misma forma, se pudo investigar con base a sus respuestas, que el medio didáctico que más están utilizando para la conducción de su clase, está determinado en primer lugar por presentaciones en “Power Point” ,continuando bajo el siguiente orden: computadoras con internet, libros, películas y laboratorios. Lo que permite señalar que visiblemente se ha desdibujado la figura física de lo que representa un acervo bibliográfico, por una computadora y un hipertexto que de forma rápida, facilita encontrar cualquier tipo de información sin mayor esfuerzo apoyándose de la imagen e interacción personalizada.

En el mismo sentido, los docentes identifican entre las principales desventajas su innecesaria presencia como facilitadores para el desarrollo de la actividad académica, así como del mismo muro formativo, dado que dichas actividades el alumno las puede realizar desde cualquier lugar y a cualquier tiempo. Entre otras desventajas encuentran que el aprendizaje no es nada significativo dado que el alumno solo realiza las actividades programadas desde un ángulo muy estructurado y mecanizado, sin que el alumno realmente haga un análisis la información que se pone a su alcance, al igual señalan que tratándose de una plataforma educativa virtual, no se tiene la certeza de que el alumno efectivamente sea el usuario que está actuando de manera receptiva ante las actividades programadas durante la asignatura.

De la misma forma señalaron, que entre las principales ventajas que encuentran en una plataforma educativa así como del uso de las tecnologías de acción a distancia, es la interacción social que los docentes pueden tener con su entorno.

4.3. Discusión.

Al hablar de las bondades de la tecnología educativa como ya se pudo observar, tiende a delimitarse en el terreno subjetivo, dado que se encuentran ante diferentes posturas, determinadas por un encausamiento social que forma parte de un entorno altamente globalizado y competitivo. Por tanto, se puede retomar la noción de la aldea global de McLuhan (1962), en donde se anulan las distancias visuales y vivenciales, dado que el apartado de la tecnología educativa, posibilita al individuo estar enterado y nutrido de información, en tiempo real de lo que acontece en otros espacios.

Desafortunadamente, el cúmulo de información no es garantía del desarrollo de una competencia cognoscitiva, dado que entre tanta información, se educa para alcanzar una especialización, sin que ello garantice la comprensión de un entorno holístico, que conlleve a la formación universal del ser humano, sin que se pueda hablar desde el apartado democrático, donde la participación del actual cliente-ciudadano es imprescindible, siendo una participación que se limita a especializarse a través de la imagen conllevando a la decisión, más no a la proposición, es decir se propicia una democracia representativa más que participativa.

Considerando la percepción de los participantes en el grupo de enfoque, se encuentra que casi la totalidad de éstos, se apoyan en las tecnologías educativas para dar seguimiento a sus actividades académicas, estando a la cabecera el medio didáctico de la computadora con internet, señalando que se apoyan de éste principalmente, dado que les permite tener a sus alcance todo tipo de información, así como una interacción con su entorno. Si se analizan las respuestas se puede evidenciar observar que se habla de facilidades de información e interacción social, sin que ello garantice el desarrollo de una competencia cognitiva que conlleve al análisis y la reflexión.

De la misma forma se pueden señalar entre las principales ventajas por las que la población de estudiantes recurre al internet, siendo principalmente que pueden disponer de éste medio a cualquier hora, así como les permite tener una comunicación con amigos, sumando la interacción que tiene con su entorno, quedando entre sus ventajas de elección en último término el interés de apoyarse de éste como una herramienta que les ayude al incremento de la eficiencia escolar y terminal. De la misma forma los participantes comentan que sí cuentan y utilizan una plataforma educativa, pero que su utilidad solo se ve representada, como banco de información dado que aún no se explota completamente.

Considerando las entrevistas exhaustivas aplicadas a la muestra de diferentes docentes de Instituciones de Educación Superior en el Estado Potosino, se tiene que cada día se involucran en la adopción de una tecnología educativa; entre ellas se apoyan principalmente en el apartado visual de "Power Point". Entre las principales desventajas que encuentran ante las tecnologías de acción a distancia, es el desdibujamiento de que tienen ellos como docentes, al igual que señalan que el alumno ante dichas tecnologías,

se vuelve poco reflexivo dado que solo sigue instrucciones por plataforma educativa, en la que su ángulo didáctico es muy estructurado y mecanizado.

CAPÍTULO V. PROPUESTA.

5.1. Proyecto factible.

La presente investigación presenta una factibilidad pertinente, dado que se busca analizar y evaluar una problemática que si bien no es de reciente creación, si se encuentra palpable en la actualidad las consecuencias emanadas de ésta. Ante ello, se habla de una factibilidad desde el momento que se tienen los recursos y medios para realizar la presente investigación y generar una serie de propuestas que venga a favorecer los actuales muros formativos, así como todo un entorno social, es decir; es posible trabajar en una preparación gradual de una sociedad, fundada en bases distintas que hagan hincapié en la solidaridad y la autogestión, principalmente a través de la participación de los sectores populares.

De la misma forma, los tiempos que se propagan de dicha investigación, pueden empatarse con los que tienen los participantes involucrados en la investigación, para abarcar y cubrir todas aquellas actividades determinadas en el plan de trabajo, dado que los investigadores adoptan las visiones del presente documento, ante el desarrollo que se origina, lo que les lleva a profesar un conjunto determinado de prioridades en su tarea investigativa.

Sin embargo, dentro de las limitantes encontradas a lo largo de la investigación es la escasez de personal preparado en biblioteconomía y archivonomía, dado que la mayoría de las instituciones no están en capacidad de cubrirles competentes salarios. Lo que origina el escaso desarrollo de bibliotecas especializadas, bancos de datos y archivos. Por tanto, el desarrollo de las bases documentales no parece ser prioridad en la mayoría de ellas, al encontrar datos de las Instituciones de Educación Superior escasos, fragmentarios y poco actualizados.

Lo considerable sería apoyar la presente investigación, con proyectos e investigaciones previas, pero desafortunadamente no existe una política de formación de investigadores y personal de apoyo de alcance nacional, así; los sistemas de formación de investigadores no cuentan con orientaciones definidas.

Por otro lado, se tiene que las Instituciones de Educación Superior, publican muy poco, la mayor parte de su producción circula a medios muy reducidos que pocas veces dan a conocer la información, por ello se puede señalar que se carece de sistemas adecuados de administración académica. Por tanto el diagnóstico derivado, es tentativo, dado que algunos de los juicios presentados en éste se emiten de forma subjetiva.

5.2. Diagnóstico.

Dentro del proceso diagnóstico se encuentra el método de investigación sistemático, multidisciplinar y multicomponencial, holístico con etapas sucesivas, donde su objetivo es llegar al conocimiento exhaustivo de un sujeto, de un grupo, de una situación, de una metodología, de un programa de una institución, mediante instrumentos adecuados, todo ello ubicado en un departamento de orientación, cuyo fin último es prevenir, potenciar o corregir, adecuando programas de intervención en cualquiera de las necesidades detectadas.

Ante ello se ha venido presentando el diagnóstico de la problemática identificada al inicio del documento, un diagnóstico de análisis institucional y de clasificación, que evalúa el entorno social de las conductas sociales y escolares que envuelven al discente, donde se sitúa como objetivo la adaptación del contexto institucional y socio ambiental a las necesidades de los alumnos.

Término	Objeto	Dimensiones	Ámbitos
Educación Superior a nivel Licenciatura	Subjetividad Mediática	Socio-ambiental Académica	En relación con el alumno En relación con el aula En relación con los programas y medios educativos En relación con la institución En relación con las empresas En relación con la familia En relación con su contexto social

Tabla 4: Términos, objeto, dimensiones y ámbitos de actuación del Diagnóstico en Educación.

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las funciones diagnósticas, se ha venido apoyando de la modificadora o clasificadora, la cual presenta los datos de la situación de los alumnos de las Instituciones de Educación Superior a nivel Licenciatura, en relación su contexto escolar, exponiendo

las causas y los factores condicionantes de una situación para potenciar al máximo su dimensión académica.

Ante ello se muestra la Etiología de una relación causa-efecto donde se presenta el sujeto de estudio: Instituciones de Educación Superior nivel Licenciatura representado a través de su dimensión académica, al igual que se exponen sus causales con base a las ciencias subjetivas de la observación, encontrando entre éstas una competencia curricular, variables escolares, estilos de aprendizaje, dimensión socio emocional, sistema escolar, y la educación como sistema.

Todas ellas como determinantes entre una relación directa para que se pueda hablar de la consolidación de un sistema educativo, y cuando se habla desde su concepción conceptual, deberá considerarse holísticamente sus causas reales por delimitación de hechos.

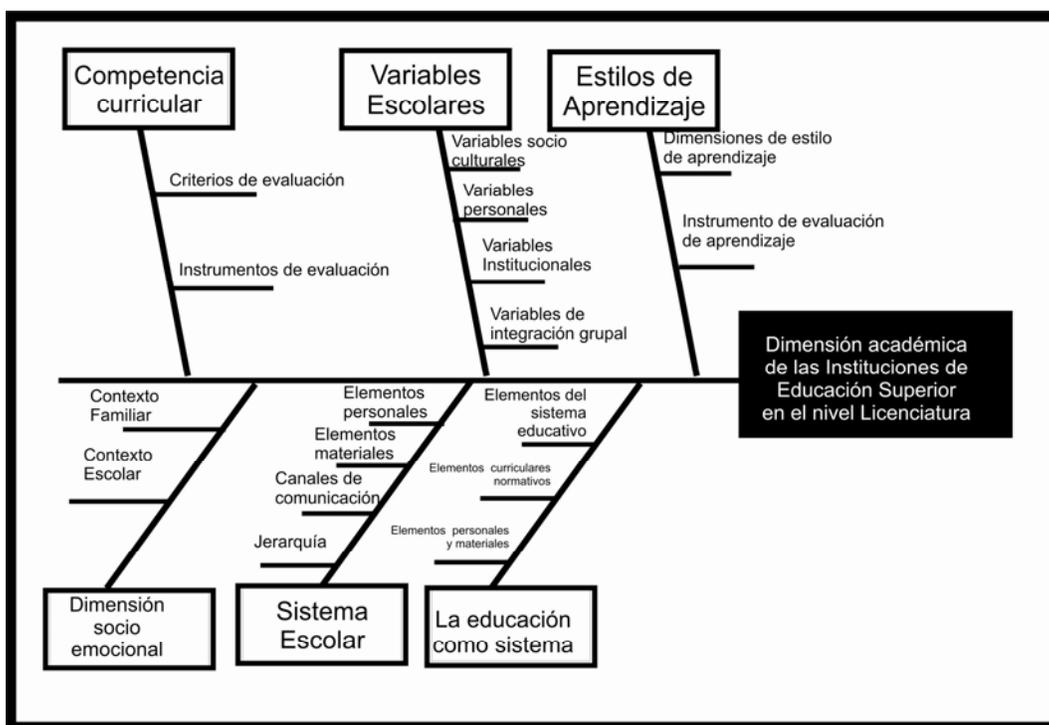


Figura 4: Dimensión académica de las instituciones de Educación Superior en el nivel de Licenciatura
Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES.

Cada vez más se evidencia la necesidad de investigar la diversidad y pluralidad tanto como la singularidad en los distintos espacios del quehacer en materia educativa, entendiendo que se está cobijado por una época del conocimiento que hace alusión a un sistema de educación superior moderno, pendiente de las exigencias del Estado como de las del mercado, que responden a procesos globalizantes con base a relaciones de poder y dominación, encontrándose ocultos tras el argumento legitimador de que las relaciones al interior de las instituciones son el resultado de atender criterios de eficacia y eficiencia, focalizados a una integración social que propicie una modernización económica.

Por lo que, la propuesta de la nueva oferta educativa transnacional, promueve una desregularización educativa, donde el intercambio intelectual se de cómo cualquier tráfico de mercancía, sujeto a leyes de mercado y competencia, en la que, la diferenciación social se establece por el nivel de consumo, y en el que lejos de prestarse un servicio de formación, las instituciones antes educativas y hoy corporaciones, prestan un servicio que se consume nacional e internacionalmente, donde las medidas regulatorias son establecidas en base a intereses de un grupo de colectivos, quedando legitimadas por la participación de actores que atienden a un cúmulo de políticas educativas.

Por lo que, se puede afirmar que calidad educativa se entiende desde la óptica de una construcción social que permite controlar a través de la evaluación un grupo de actores conformantes en un sistema, la cual es encausada por intereses delimitados de los que se requiere la participación de: la relevancia, pertinencia, equidad, eficacia y eficiencia, que vengán a facilitar una relación clientelar, centrada en la sobrevivencia y la estabilidad de procesos sociales, económicos y políticos, a través de los cuales el poder institucional es movilizad y legitimado, tildando la dimensión de una calidad educativa, que coadyuve los intereses particulares de determinadas elites académicas y funcionarias, por medio de políticas meritocráticas en las que se evidencia la desigualdad social de oportunidades en base al mérito

Como se había señalado inicialmente, al hablar de las Instituciones de Educación Superior, se encuentra un transitar desde el moldeamiento a la modulación misma, por medio del modelaje, entendiendo que actualmente lo que crece no puede ser moldeado con facilidad, dado una impronta era tecnocrática que se expande gracias a las transformaciones producidas por la información y que se ocultan bajo la envoltura positiva de la palabra *reforma* en el mismo sistema educativo.

Por tanto, es necesario tildar la actual percepción que tiene el docente ante dicha era tecnocrática, sosteniendo que entre las principales desventajas que encuentra ante las propuestas de las actuales tecnologías educativas, es ver desdibujada su figura; es decir, se habla de un *maestro errante*; maestro porque su posición docente ya no existe en el nivel del profesor, el que sabe algo y lo transmite a quien no lo sabe; es errante porque anda a tientas, porque ensaya y yerra, porque no conoce exactamente lo que está buscando, pero sí intuye por la vía de la posición docente clásica, esa que ha sido corriente en la escuela moderna, poco y nada puede surgir de parte de quienes van a la escuela. Lo anterior demanda comprender que el formato de la actual práctica pedagógica ejercida desde los cuatro muros formativos, ya no es suficiente, dado que se habla de políticas tecnocráticas educativas, que llevan a situar un nuevo protagonismo ante el mismo papel formativo.

El régimen sensorio-racional correspondiente al “cogito” ha caducado en términos prácticos. Desde la década del '40, las disciplinas cibernéticas, las mismas que concibieron la idea actual de información, vienen experimentando con la posibilidad de que la percepción se traslade a una máquina, ya en la pequeñez de sensores aplicados a cualquier clase de objetos o en la complejidad de un sistema informático de alta conectividad. Disciplinas cibernéticas innovadoras que actualmente forman parte de la técnica pedagógica que asegure el desarrollo de competencias de los educandos, y donde se le invita por medio de la participación –interacción- y la especialización, a ser detonante competitivo en un entorno global.

El *saber-ser* ya no se encuentra en el encierro y disciplina de cuatro muros formativos; hoy se habla de *haceres* que se encuentran al aire libre, donde el flujo de exceso de información, no necesariamente representa la comprensión del mismo contenido, y donde dichas competencias transitorias en el espacio y en el tiempo, dicen

yo, esto implica pensar la jerarquización entre cuerpo y conciencia, entre el materialismo y el consumismo, entre razón y sentimiento, entre pensamiento y percepción, de un modo que *supere*, para decirlo en términos curiosamente dialécticos.

De alguna manera la errancia asume la existencia de una subjetividad híbrida propia de las sociedades de control -sociedades de conocimiento- como el terreno a partir del cual se puede construir algo. Poco importa si queda la sensación de que uno se *ha adaptado* a un mundo distinto al previsto por la educación moderna o de que los problemas de esa misma educación ya se ha insistido suficientemente en estas rupturas del marco moderno de construcción de la subjetividad, ante la nueva escuela formadora que se apoya de tecnologías de acción a distancia como medio transmisor de información e indicaciones, que invitan a los jóvenes a desarrollar habilidades y destrezas, pero que poco incitan al análisis y reflexión, así como se dota de ineficiente educación política, que conlleve a formar futuros ciudadanos comprometidos con una nación, y no solo consumidores, conocedores de ofertas internacionales.

Lo anterior, invita a generar una reflexión en torno a la crisis del sentido de la formación como enseñanza y como aprendizaje en la modernidad, siendo correlativa a la emergencia de la revolución tecnológica de la información. A su vez, esta revolución intensifica el campo de acción del espectáculo, porque lleva al infinito la posibilidad de la representación (síntesis de imágenes y sonidos, convergencias de tecnologías nuevas y viejas), bien lo señalan los jóvenes estudiantes, la elección del apoyo didáctico de tecnologías de acción a distancia..." Nos posibilitan estar en contacto con amigos..." se busca la interacción y comunicación a través de las relaciones deshumanizantes, es decir, se palpa actualmente un apoyo y preocupación ya más por la imagen y el sonido, que por la interpretación y redacción.

Desde este punto de vista, la información sería el nombre de un proceso de transformaciones (de las sociedades occidentales, hasta el capitalismo mismo) del cual las tecnologías son al mismo tiempo expresión y potenciación; que están pivoteando entre las sociedades de control como aspecto general y las subjetividades mediáticas como aspecto individual.

Dentro de las principales propuestas derivadas de la presente investigación, consisten en no juzgar las tecnologías de acción a distancia, sino partir de ellas como técnicas didáctico-pedagógicas que se puedan incorporar a un sistema de educación superior, en el que se puedan adaptar a los elementos curriculares normativos que requiere no un sistema globalizado, sino una nación. De la misma forma será importante cuidar que dicha subjetividad mediática emanada de la tecnología educativa, deba apoyarse como un medio que posibilite dar continuidad a un moldeamiento en el discente a través del análisis y reflexión, y no únicamente como un medio de comunicación asincrónica e instructiva que despierte en los educandos competencias curriculares y valores deshumanizantes.

Cabe señalar, que al hablar de tecnología educativa es necesario que ésta se pueda contextualizar considerando variables culturales, personales, institucionales, y no solo de integración grupal como se han venido propiciando, por medio de la principal utilidad que emana de éstas: *las redes sociales*, sin olvidar que los estilos y dimensiones de aprendizaje de cada alumno varían, así como los instrumentos de evaluación del mismo, por tanto la tecnología educativa puede ser un medio, más no el fin propio de la actual oferta educativa.

Por tanto, ¿En qué dirección hay que pensar hoy la intervención en la escuela?. Un primer esquema para ubicar la intervención comprende tres dimensiones de análisis: temporalidad, autoridad y horizonte, cruzadas con tres coyunturas diferentes de la escuela: Estado-nación, mercado, y una más allá del Estado y del mercado, como se ha venido señalando en el transcurso de la presente investigación.

La escuela configurada bajo la hegemonía del Estado-nación está, al menos para esta investigación, destituida simbólicamente. La escuela que gira en los tipos del mercado se monta en las profecías de la innovación, se hace garante de éxito y asume al docente en una búsqueda frenética de actualización. Una búsqueda a menudo infructuosa, dado que la innovación no genera necesariamente formas inéditas de experiencia. Por último, la escuela pensada en cada situación intenta movilizar una posición de invención, una posición de creación singular entendida como la producción de formas nuevas de habilitar el tiempo vivido.

Lo nuevo aquí no puede montarse en el tiempo fabricado, previsible, anticipado, sino que desborda la lineabilidad y crea condiciones para que algo de otro orden pueda nacer. Es el tiempo que insiste en hacer de la experiencia educativa un acontecimiento, es decir, un modo de concebir la temporalidad, donde no habría disciplinamiento, no habría fabricación de un sujeto homogéneo, sino transmisión. Una transmisión que supone poner a disposición de los sujetos textos y lenguajes que los habiliten para hacer algo más que la mera repetición e instrucción, que se ha venido propiciando con la tecnología educativa, sin buscar otra utilidad, más que el de un *instructivo interactivo*.

La destitución no es la inexistencia, no es el vacío, ni la ausencia de algún tipo de productividad, ni mucho menos la falta de respuesta a algún tipo de demanda. La destitución simbólica de la escuela hace alusión a que la *ficción* que esta construyó mediante la cual eran interpretados los sujetos dejó de tener poder performativo.

De la misma forma, la obra alfabetizadora e integradora de la escuela producto también de exclusiones culturales, en donde también homogeneizó y disciplinó, al mismo tiempo que posibilita darse cuenta que la eficacia simbólica de las narrativas escolares no se miden entonces por la correspondencia o la correlación estricta entre lo que dice o promete y lo que efectivamente sucede. La eficacia simbólica de un discurso se mide en su potencia de producción y de subjetividad, es decir, en su capacidad de construir un sujeto alrededor de un conjunto de normas y valores que son los que rigen la vida social.

De modo que cuando se dice que las Instituciones de Educación Superior en el Estado Potosino se encuentran destituidas simbólicamente, no se dice que se enseñe deficientemente, que no estén a la altura de las demandas competitivas o que, como suele señalarse, hagan asistencialismo en vez de pedagogía. Lo que se sugiere ante una destitución escolar, es la percepción ante una pérdida de credibilidad en sus posibilidades de formación universal del individuo, en el que sus acciones sean consecuencias de su análisis e interpretación, más que de una instrucción, por tanto se estará hablando de una crisis de legitimidad ante el interior del aparato escolar.

Ante ello, la transmisión de flujos informativos ofrece a quien la recibe un espacio de libertad y socialización universal. Por tanto, la pregunta radicará no solo en cuestionarse cómo aprendieron los alumnos lo que se les enseña, sino qué hacen con lo

que se les enseñó. Y sólo se sabrá que el papel fundamental de las Instituciones de Educación Superior, no solo debería residir en enseñar, sino en formar donde el alumno pueda ser capaz de responder no solo a la exigencia de un mercado laboral global, sino que pueda ser responsable y encuentre sentido ante su vida misma. Por lo que, el horizonte de posibilidad no radica entonces en la producción de un sujeto a imagen y semejanza de algún ideal, simplemente capaz de gestionar por sí mismo las exigencias de un mundo fragmentado, sino en la creación de condiciones que habiliten un porvenir ante un nuevo tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Acosta, A. (1998). Cambios en la transición. Análisis de tres procesos de reforma universitaria en México, *Sociológica* 13 (36) .México: UAM.

Albornz,O.(2002). Los vértices de la meritocrática. Utopía y Praxis Lationamericana.Venezuela.7(17).(pp121-124). Recuperado en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27901709>

Altabach, P. (2004). La educación superior cruza fronteras en *Campus Milenio*. 2 (80). pp. 3-6.

Althusser,I. (2008). *On Ideology*. New york: Verso.

Araya, U.S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. Buenos Aires: FLACSO.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.(2003). *Anuarios estadísticos de (2003)*. México. Recuperado en: http://www.anuies.mx/servicios/e_educacion/docs/estadisticas_2003.htm (20 de enero 2010).

Balán, J. y García de Fanelli, M. (1997). *El sector privado de la educación superior*. En R. Kent (Comp.). *Los temas críticos de la educación superior en América Latina*. Vol. 2. Los años 90: expansión privada, evaluación y posgrado, México, Fondo de Cultura Económica/UAA/FLACSO.

Barba, A. y Montañó L. (2001). *Universidad, organización y sociedad: arreglos y controversias*. México: Porrúa.

Barba, A. y Solis P. (1997). *Enfoque y Metáforas de los Estudios Organizacionales*. México: Vertiente pp.1-43.

Barker, D.I .A. (1995). Technological Revolution in Higher Education.. Journal of Technology Systems. 23 (2). pp155-168.

Bentham, J. (1979). El Panóptico. Madrid: Ediciones de la Piqueta.

Berardi, F. (2006). Mediamutación. Revista Archipiélago. 71.

Bernstein, B. (1994). La estructura del discurso pedagógico. Madrid: Morata S.A.

Bourdieu, P. Chamboredon, C. y Passeron, J. (1986). El oficio de sociólogo. Madrid: Siglo XXI.

Bunk, G.P. (1994). La transmisión de competencias de la formación y perfeccionamientos profesionales. Revista europea de la formación profesional .1, 8-14.

Burroughs, W. (1989). El almuerzo desnudo. Barcelona: Anagrama.

Cano, E. (2005): Com millorar les competencies dels docents. Guia per a l'autoavaluació i el desenvolupament de les competències del professorat. Barcelona: Graò.

Casassús, J. (1995). Acerca de la calidad de la educación. Ponencia para el teleseminario sobre calidad de la educación. Santiago: UNESCO.

Castells, M. (2006). La Sociedad Red. Alianza Editorial. P.445

Clark, B. (1998), Crating en trepreneurial universities: organizational pathwys of transformation, Oxford: Nueva York, IUA Press.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2006). Sistema Nacional de Investigadores. Recuperado en: http://www.conacyt.mx/SNI/Boletin/SNI-3_9septiembre-2006.pdf (25 de enero 2010).

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.(2010). Sistema Nacional de Investigadores. Recuperado en: http://www.conacyt.mx/SNI/index_SNI.html (24 de enero de 2010).

Corominas,J. (1967). Breve diccionario etimológico de la Lengua Castellana. Madrid: Gredos.

Crozier, M., & Ehrard,F. (1990). El actor y el sistema. México: Alianza. pp. 54-75.

Debord, G. (1999). La sociedad del espectáculo. Madrid: Pre-textos.

Del Castillo, G. (2006). Una propuesta analítica para el estudio del cambio en las instituciones de educación superior”. Perfiles educativos, tercera época XVIII, número 111, Universidad Autónoma de México. México, pp 37-70.

Derrida, J. (2007). Preconstruction and criticism. New York: Continuum.

Diner, S. (1998). A very different age: Americans of the progressive era, Nueva York: Hill and Wang.

SEP (2009). El enfoque por Competencia en la Educación Básica 2009. México: SEP.

Duschatzky, S. (2002). Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires: PAIDOS.

Falf-Borda, O. (2006). Action and knowledge: Braking the Monopoly. New York: Atex Press.

Fernández, A. (2006). Metodologías activas para la formación de competencias. España: Educación Siglo XXI.

Ferrater, J. (1994). Diccionario de filosofía. Barcelona: Ariel.

Foucault, M. (2000a). Vigilar y castigar. México: Siglo XXI.

Foucault, M. (2000b). Vigilar y castigar. Capítulo Disciplina. Punto II "Los medios del buen encauzamiento".30ª. Ed. Siglo XXI Editores. México. pp 314-318.

García, C. (2004). Comercialización de la educación superior. Algunas reflexiones para el caso latinoamericano. En Revista de la Educación Superior, 33 (2).

Gentili, P. (Coord.) (2001). Universidades penumbra: neoliberalismo e reestructurado. San Paulo: Cortez Editora/CLACSO.

González, L, y Ayarza, H. (1997). Calidad, evaluación institucional y acreditación en la educación superior en la región Latinoamericana y del Caribe. Caracas: CRESALC/NESCO.

Ibarra, E. (2002a). Capitalismo académico y globalización: la universidad reinventadas. Revista de la Educación Superior XXXI, pp 147-154.

Ibarra, E. (2002b). La nueva universidad en México: transformaciones recientes y perspectiva, Revista Mexicana de Investigación Educativa. 7(14) Enero-abril, pp 75-105.

Ibarra, E. (2002).Capitalismo académico y globalización: la universidad reinventadas. Revista de la Educación Superior.31(2), pp 147-154.

INEGI (2011). Población. Recuperado en: <http://www.inegi.org.mx//default.aspx>.? (15 mayo de 2011).

Jones, D. (1915). The relation of education to industrial efficiency: the study of the general principles of administration. En The American Economic Review, 5 (1).

Latapí, P. (2005). La investigación educativa en México. México: Fondo de Cultura Económica.

Lazzarato, M. (2006).Por una política menor. Acontecimiento y política en las sociedades de control. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón. P.59.

Le Boterf, G. (2000). Construire les competentes individuelles et collectives. París: Editions d' Organisation.

Levy, M. (2002). Modernization and the structure off societies. New York: Harter and Row.

Lewkowicz, L. (2004). Pensar sin estado. La subjetividad en la era de la fluidez. Buenos Aires: Paidós.

Malpica, M. (1996). El punto de vista pedagógico en la formación por competencias. México: CONALEP.

Marginson, S. (1999). Markets in education, St. Leonards, M.S.W., Allem &Unwin.

Márquez, J. (2004). Calidad de la Educación Superior en México. Revista Mexicana de Investigación Educativa.9.(21). pp 477-500.

McLuhan, M. (1962). The Gutenberg Talaxy. Toronto: Univestity of Toronto Press.

Mendoza, J.(1998). La educación superior privada. México: Fondo de Estudios e Investigaciones.

Mockus, A. (1998). Representar y disponer. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Mollis, M. (Coord.) (2003). Las universidades en América Latina: ¿reformadoras o alteradas?. Buenos Aires: CLACSO.

Montaño, L. (2001). Sistemas y desafíos de la investigación en administración en México. Contaduría y Administración. México: UAM. Recuperado en: <http://www.ejournal.unam.mx/rca/202/RCA20202.pdf> (14 de febrero de 2010).

Moscovici, S.(1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Huemul.

Muñoz, C. (1989). Financiamiento de la educación superior y endeudamiento externo en América Latina: tendencias y alternativas de solución. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* , 19(2) pp. 9-54.

Nava, R. (2007). Socialización del conocimiento académico con el uso de las tecnologías de información y comunicación. *Revista venezolana de información, tecnología y conocimiento*. Universidad de Zulia , Venezuela. 4(3). Diciembre. pp. 41-56.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2005). *Education at a Glance*. OECD Indicators 2005.OECD Publishing.

Orozco, J. (1987). *La revolución corporativa*. México: Hispánicas.

Pérez, P; R. (1998). *Nuevas tecnologías y nuevos modelos de enseñanza*. Madrid: CCS.

Perrenoud, P.(2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México: SEP.

PNUD (2005). *Informe sobre desarrollo humano México 2004*. México: Ediciones Mundi-Prensa.

Pozo, J. (1989). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Morata.

Reading, B. (1996). *The university in ruins*. Cambridge: Harvard University Press.

Rodríguez, R. (2004). La Educación Superior transnacional en México: El caso Sylvan Universidad del valle de México. *Educ. Soc, Campinas*, vol. 25, n. 88. (p. 1044-1068). Recuperado en: <http://www.cedes.unicamp.br> (9 de diciembre de 2009).

Rodríguez, R. (2004). La inversión extranjera directa en educación superior: el caso de México- *Revista de la Educación Superior*, 33(2). Pp. 23-27.

Rodríguez, R. (2004). Educación Superior en México: El caso Sylvan – Universidad del Valle de Mexico. *Redaly , campinas* 25(88). Pp. 1044-1068

Salmon, G. (2000). Computer mediated conferencing of management learning at the open university. SAGE. Recuperado en: <http://mlq.sagepub.com/cgi/content/abstract/31/4/491> (10 de noviembre de 2009).

Sartori, G. (1979). Homo videns. La sociedad teledirigida. México: Taurus

SEP (2003). Estadísticas e historia del sistema educativo nacional. Recuperado en <http://www.sep.gob.mx>. (10 julio de 2010).

SEP (2003b). Tercer informe de labores SEP. Recuperado en: <http://www.sep.gob.mx> (1 de Septiembre de 2009).

SEP (2006). Estadística histórica por estados del sistema educativo nacional. Base de datos. México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado en: <http://www.sep.gob.mx/work/appsite/nacional/index.htm> (9 de Agosto de 2009).

SEP (2009). Desregulación Educativa. Recuperado en: <http://www.sep.gob.mx/work/sites/sep1/resources/LocalContent/110384/3/04.htm> (9 de Agosto de 2009).

SEP (2009). Información Estadística y Financiera sobre la Educación. Recuperado en http://www.ses.sep.gob.mx/wb/ses/pronad_dgesu (9 de Agosto de 2009).

Shiba, A. (1993). A new American TQM. Productivity Press.

Silva, R. (1995). Modernización Educativa y formación de maestros. Sinéctica. Recuperado en: www.unesco.cl/pdf/actyeven/ppe/boletin/artesp/50-3.pdf. (25 de enero de 2010).

Simondon, G. (1989). Du mode d'existence des objets techniques. Paris: Aubier/Montaigne.

Tarde, G. (2004). L'opinion et la foule. Paris: Felix Alcan.

Turkleb, S. (1984) El segundo yo. Las computadoras y el espíritu humano .Buenos Aires: Galápagos. pp. 308-309.

Turkleb, S. (1997). La vida en la pantalla. La construcción de la identidad en la era de Internet. Barcelona: Paidós.

UNESCO (1998). Tendencias de Educación Superior para o Século. Brasil: UNESCO.

Vik, N. (2009). "Transnational Higher Education. Journal of studies in International Education". 13(3). Recuperado en: www.obhe.ac.uk. (23 de noviembre de 2009).

Virilio, P. (1997). El ciber mundo, la política de lo peor. Madrid: Cátedra.

Wiener, N. (1969). Cibernética y Sociedad. Buenos Aires: Sudamericana.

Zarifian, P. (1999). El modelo de competencia y sus consecuencias sobre el trabajo y los oficios profesionales, en: Cinterfor/OIT, Papeles de la oficina técnica, N.8, Montevideo.

ANEXOS.

Población total según sexo, viviendas habitadas e indicadores seleccionados por municipio

Municipio	Población			Relación hombre-mujer	Población relativa	Población por km ²	Viviendas habitadas
	Total	Hombres	Mujeres				
San Luis Potosí	2 585 942	1 260 814	1 325 128	95.1	100.0	42.3	639 417
001 Ahualulco	18 648	8 783	9 865	89.0	0.7	24.0	4 201
002 Alaquines	8 188	4 068	4 118	98.8	0.3	14.0	2 089
003 Aquismón	47 426	23 897	23 529	101.6	1.8	59.7	10 401
004 Armadillo de los Infante	4 436	2 183	2 253	96.9	0.2	7.1	1 168
005 Cárdenas	18 937	9 103	9 834	92.6	0.7	48.5	4 923
006 Catorce	9 716	4 934	4 782	103.2	0.4	5.0	2 470
007 Cedral	18 491	9 052	9 439	95.9	0.7	15.8	4 344
008 Cerritos	21 393	10 380	11 013	94.3	0.8	22.2	5 650
009 Cerro de San Pedro	4 017	2 029	1 988	102.1	0.2	32.8	962
010 Ciudad del Maíz	31 320	15 522	15 798	98.3	1.2	9.9	7 496
011 Ciudad Fernández	43 529	21 259	22 270	95.5	1.7	84.0	10 690
012 Tancanhuitz	21 039	10 408	10 633	97.9	0.8	153.2	4 678
013 Ciudad Valles	167 657	81 223	86 434	94.0	6.5	69.2	44 662
014 Coxcatlán	17 117	8 595	8 522	100.9	0.7	189.8	4 129
015 Charcas	21 138	10 334	10 804	95.6	0.8	9.8	5 432
016 Ebano	41 529	20 346	21 183	96.0	1.6	59.5	10 760
017 Guadalupe	25 979	13 160	12 819	102.7	1.0	6.9	6 355
018 Huehuetlán	15 329	7 589	7 760	97.5	0.6	214.6	3 530
019 Lagunillas	5 774	2 839	2 935	96.7	0.2	10.8	1 625
020 Matehuala	91 489	44 327	47 162	94.0	3.5	70.3	22 308
021 Mexquítico de Carmona	53 441	25 459	27 982	91.0	2.1	60.9	11 445
022 Moctezuma	19 331	9 299	10 032	92.7	0.7	15.0	4 644
023 Rayón	15 707	7 741	7 966	97.2	0.6	20.0	4 123
024 Rioverde	91 894	44 580	47 314	94.2	3.5	30.0	23 023
025 Salinas	30 184	14 551	15 633	93.1	1.2	17.4	6 804
026 San Antonio	9 391	4 801	4 590	104.6	0.4	99.1	2 109
027 San Ciro de Acosta	10 184	4 887	5 297	92.3	0.4	15.9	2 776
028 San Luis Potosí	772 828	372 233	400 595	92.9	29.8	521.3	199 446
029 San Martín Chalchicuautla	21 347	10 686	10 661	100.2	0.8	51.7	5 133
030 San Nicolás Tolentino	5 472	2 594	2 878	90.1	0.2	7.9	1 552
031 Santa Catarina	11 835	5 806	6 029	96.3	0.5	18.5	2 431

(Continúa)

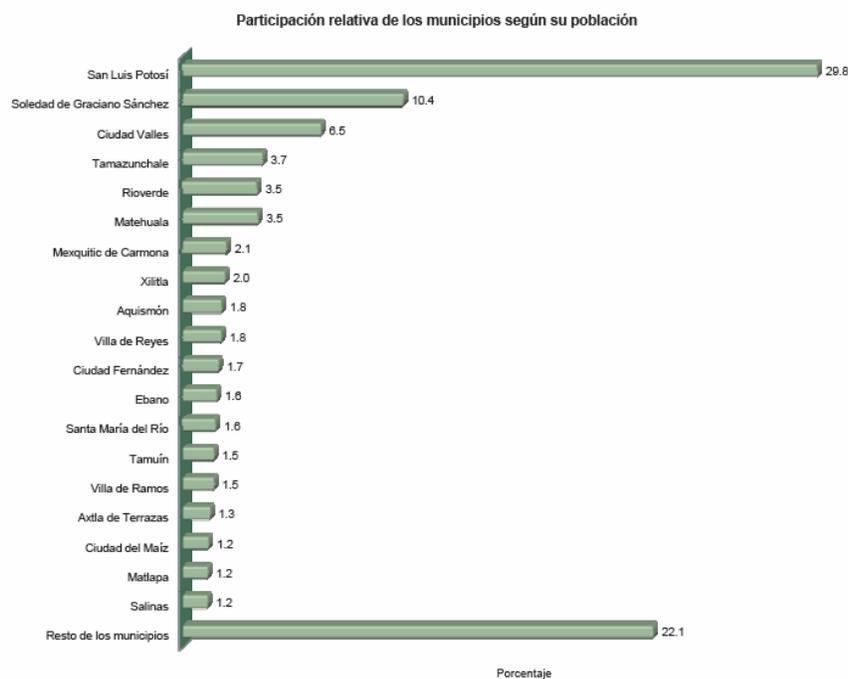
Estadístico 1: Población total según sexo
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010)

E

Población total según sexo, viviendas habitadas e indicadores seleccionados por municipio

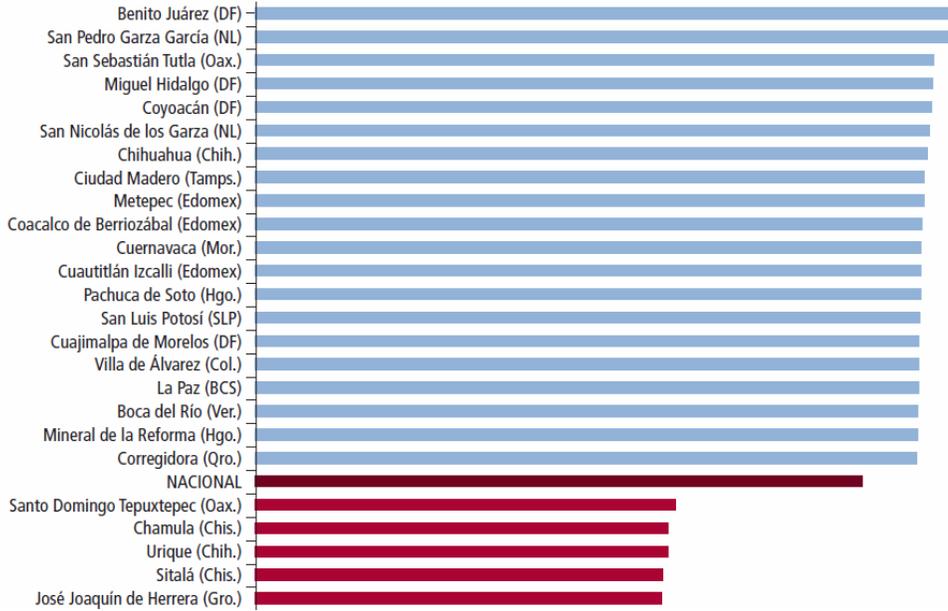
Municipio	Población			Relación hombre-mujer	Población relativa	Población por km ²	Viviendas habitadas
	Total	Hombres	Mujeres				
032 Santa María del Río	40 330	19 246	21 084	91.3	1.6	23.7	9 199
033 Santo Domingo	12 043	6 022	6 021	100.0	0.5	2.8	3 060
034 San Vicente Tancuayalab	14 959	7 451	7 508	99.2	0.6	28.8	3 724
035 Soledad de Graciano Sánchez	267 994	129 923	138 071	94.1	10.4	877.6	67 263
036 Tamasopo	28 842	14 564	14 278	102.0	1.1	21.8	7 448
037 Tamazunchale	96 862	47 986	48 876	98.2	3.7	274.4	21 822
038 Tampacán	15 841	7 978	7 863	101.5	0.6	84.6	3 705
039 Tampamolón Corona	14 274	7 082	7 192	98.5	0.6	54.3	3 247
040 Tamuín	37 956	18 672	19 284	96.8	1.5	20.6	9 700
041 Tlaxiájas	19 316	9 730	9 586	101.5	0.7	51.5	4 456
042 Tanquián de Escobedo	14 382	7 077	7 305	96.9	0.6	100.3	3 453
043 Tierra Nueva	9 026	4 275	4 751	90.0	0.3	18.9	2 130
044 Vanegas	7 899	3 974	3 925	101.2	0.3	2.8	1 888
045 Venado	14 489	7 151	7 338	97.5	0.6	11.1	3 660
046 Villa de Arriaga	16 317	8 117	8 200	99.0	0.6	18.6	3 670
047 Villa de Guadalupe	9 779	4 921	4 858	101.3	0.4	5.1	2 430
048 Villa de la Paz	5 350	2 694	2 656	101.4	0.2	37.2	1 283
049 Villa de Ramos	37 923	18 591	19 332	96.2	1.5	15.2	9 088
050 Villa de Reyes	46 901	23 209	23 692	98.0	1.8	46.0	9 988
051 Villa Hidalgo	14 873	7 359	7 514	97.9	0.6	9.9	3 764
052 Villa Juárez	10 174	4 989	5 185	96.2	0.4	15.9	2 883
053 Axtla de Terrazas	33 251	16 477	16 774	98.2	1.3	172.6	7 659
054 Xilitla	51 486	25 480	26 006	98.0	2.0	129.3	11 723
055 Zaragoza	24 589	12 106	12 483	97.0	0.9	40.0	5 279
056 Villa de Arista	15 528	7 713	7 815	98.7	0.6	26.5	3 606
057 Matlapa	30 299	15 054	15 245	98.7	1.2	258.7	6 639
058 El Naranjo	20 495	10 327	10 168	101.6	0.8	25.0	5 291

Estadístico 2: Población según sexo, vivienda habitadas e indicadores por municipio en San Luis Potosí.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010)



Estadístico 3: Participación relativa de los municipios según su población
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010)

Municipios con mayor y menor IDH, 2005



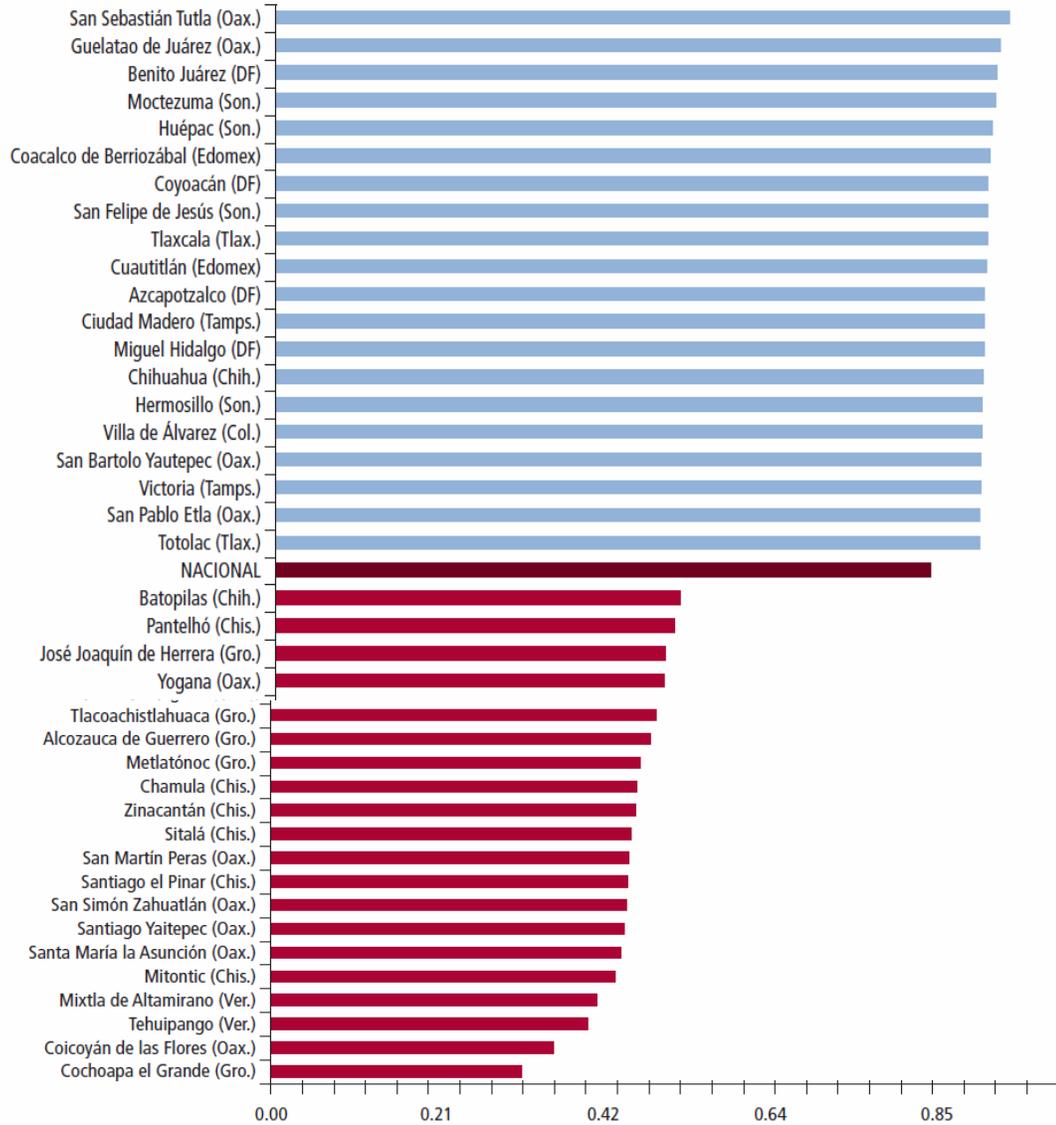
Estadístico 4: Municipios con mayor y menor IDH, 2005
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010)

Municipios con mayor y menor índice de salud (IDH), 2005



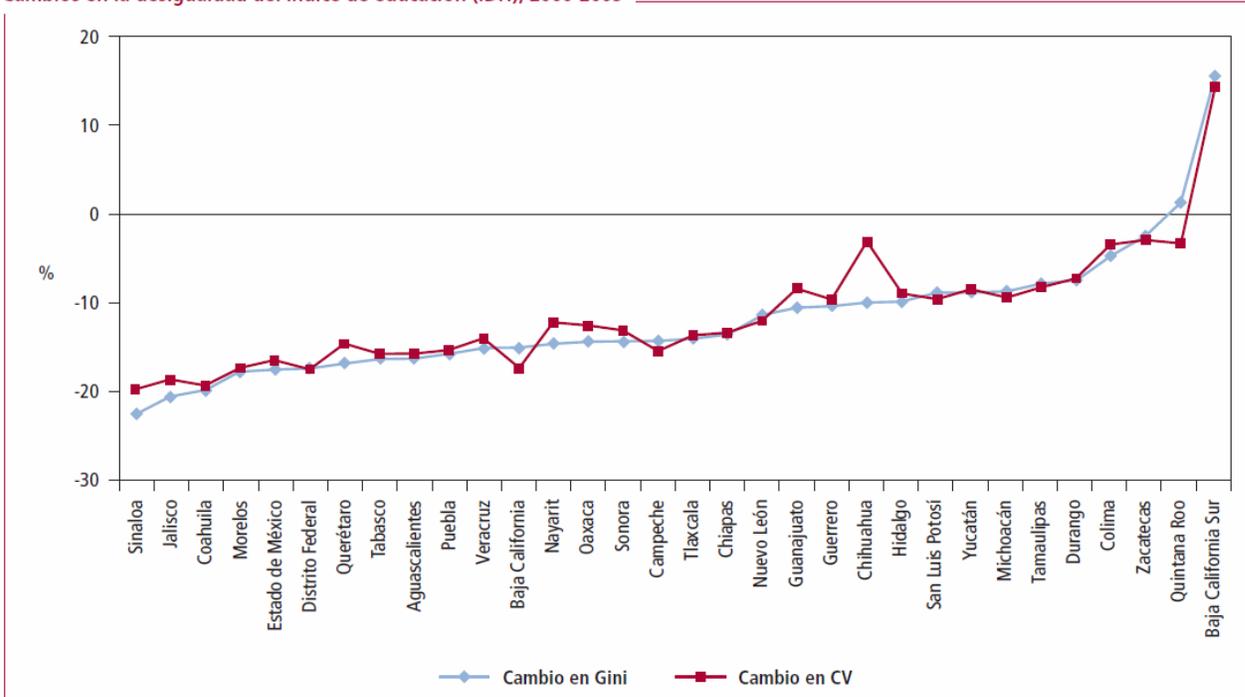
Estadístico 5 : Municipios con mayor y menor índice de salud IDH, 2005
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010)

Gráfica 7
Municipios con mayor y menor índice de educación (IDH), 2005



Estadístico 6: Municipios con mayor y menor índice de educación, 2010
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010)

Cambios en la desigualdad del índice de educación (IDH), 2000-2005



Estadístico 7: Cambios en la desigualdad del índice de educación (IDH) 2000-2005

Índice de desarrollo humano de las microrregiones de San Luis Potosí, 2000				
Micro región	IDH	Salud	Educación	Ingreso
Huasteca norte	0.7898	0.8156	0.7898	0.6546
Centro	0.7785	0.8050	0.7785	0.6583
Altiplano este	0.7662	0.7915	0.7662	0.6285
Altiplano oeste	0.7596	0.7877	0.7596	0.6461
Media oeste	0.7585	0.8102	0.7585	0.6841
Huasteca sur	0.7580	0.7524	0.7580	0.5807
Altiplano centro	0.7573	0.7899	0.7573	0.6237
Huasteca centro	0.7517	0.7270	0.7517	0.5726
Centro sur	0.7437	0.7803	0.7437	0.6353
Media este	0.7199	0.7583	0.7199	0.6244

Estadístico 8: Índice de desarrollo humano de las microrregiones de San Luis Potosí, 2000
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010)

CUADRO 3.4

Indicadores educativos. San Luis Potosí, 2002-2005

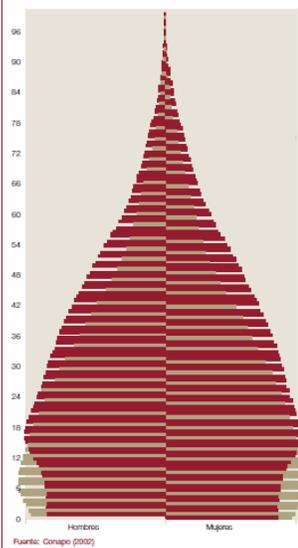
Nivel e indicador	2002-2003		2003-2004		2004-2005	
	Estatal	Nacional	Estatal	Nacional	Estatal	Nacional
Analfabetismo	10.2	8.7	9.9	8.5	9.5	8.2
Grado promedio de escolaridad (años)	7.3	7.8	7.4	7.9	7.6	8.0
Preescolar						
Atención a población de 3, 4 y 5 años (% del total)	63.2	55.5	66.0	58.6	76.3	65.5
Primaria						
Deserción	1.6	1.7	1.3	1.8	1.1*	1.7*
Reprobación	5.8	5.4	5.4	5.2	5.3*	5.0*
Eficiencia terminal	89.7	88.2	92.0	88.7	90.2*	89.7*
Secundaria						
Absorción	92.9	94.1	95.0	94.7	94.4	95.0
Deserción	6.8	7.4	6.3	7.4	6.0*	7.1*
Reprobación	14.9	19.1	15.2	19.2	14.0*	18.4*
Eficiencia terminal	80.5	78.4	81.0	78.9	81.4*	78.8*
Profesional medio						
Absorción	6.2	11.5	6.4	11.1	5.8	10.9
Deserción	21.3	25.3	19.8	24.7	18.8*	23.6*
Reprobación	35.9	26.9	28.0	24.8	28.0*	24.2*
Eficiencia terminal	55.1	47.0	54.2	47.2	54.1*	47.7*
Bachillerato						
Absorción	74.6	84.0	77.2	85.4	77.0	85.1
Deserción	15.1	16.4	15.1	16.8	14.7*	16.3*
Reprobación	42.2	37.8	44.0	38.8	43.0*	37.9*
Eficiencia terminal	66.5	61.1	65.5	60.0	66.8*	60.1*
Superior						
Absorción	68.8	86.1	73.5	83.5	62.5	79.2

* indicadores estimados SEP
Fuente: Gobierno Constitucional del Estado de San Luis Potosí (2005)

Estadístico 9: Indicadores educativos, de San Luis Potosí, 2002-2005
Fuente: Secretaría de Educación Pública (2010)

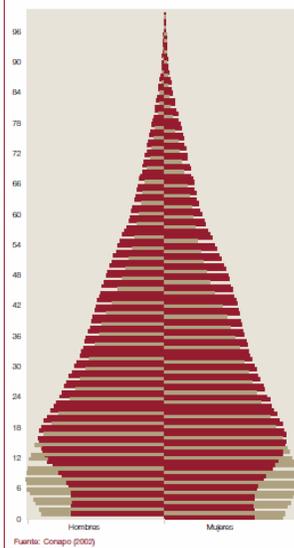
GRÁFICA 3.3

Pirámide poblacional. Nacional, 2000-2010

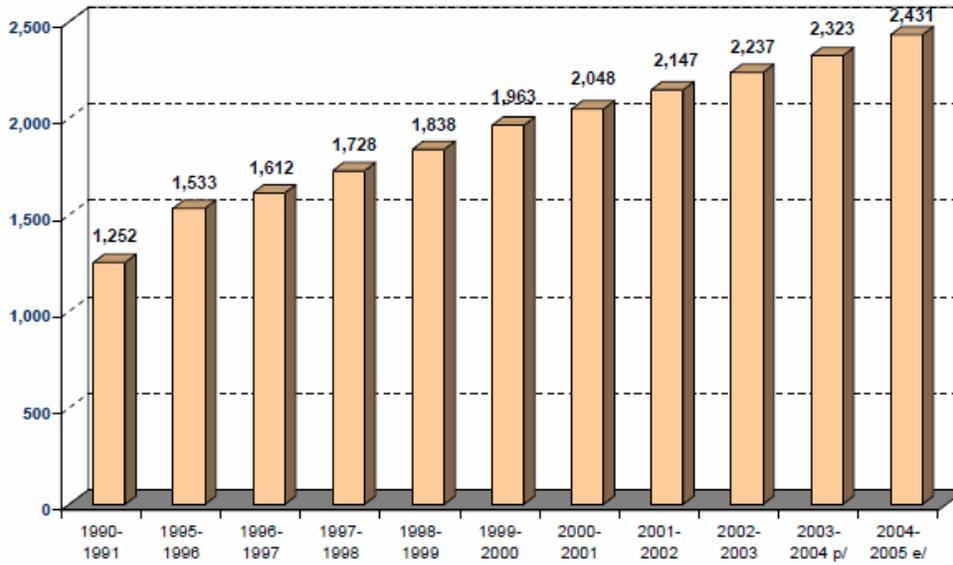


GRÁFICA 3.4

Pirámide poblacional. San Luis Potosí, 2000 y 2010



Estadístico 10: Pirámide poblacional de San Luis Potosí, 2000-2010
Fuente: Secretaría de Educación Pública 2010



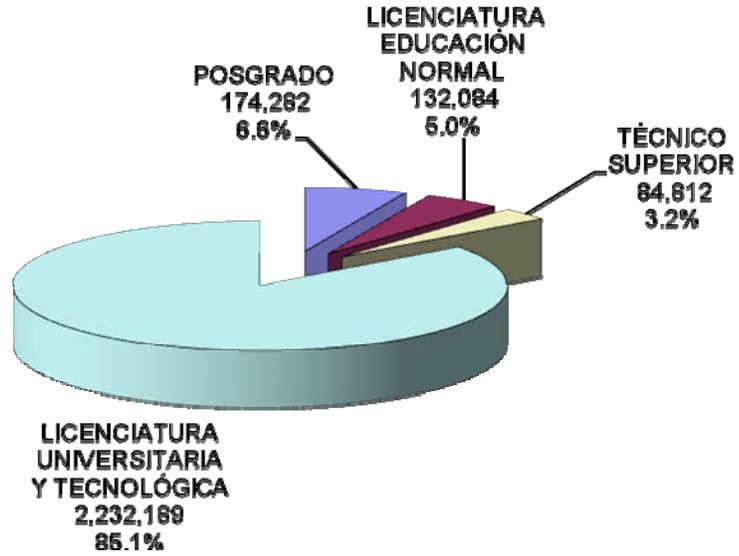
Estadístico 11: Total de Matrícula de Educación Superior, 1990-2004
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010)

POBLACIÓN ESCOLAR TOTAL SEGÚN NIVEL EDUCATIVO (TSU, LUT, NORMAL Y POSGRADO) 2007-2008																
ENTIDAD FEDERATIVA	TÉCNICO SUPERIOR ¹		LICENCIATURA				POSGRADO						TOTAL			
	ABS.	%	UNIVERSITARIA Y		EDUCACIÓN		ESPECIALIDAD		MAESTRÍA		DOCTORADO		POSGRADO		ABS.	%
			TECNOLÓGICA		NORMAL		ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%		
			ABS.	%	ABS.	%										
AGUASCALIENTES	2,616	8.1	25,120	77.5	2,963	9.1	225	13.2	1,390	81.5	90	5.3	1,705	5.3	32,404	1.2
BAJA CALIFORNIA	1,273	1.8	62,004	87.2	2,422	3.4	633	11.7	4,003	73.7	794	14.6	5,430	7.6	71,129	2.7
BAJA CALIFORNIA SUR*			12,391	87.3	1,126	7.9	4	0.6	507	75.8	158	23.6	669	4.7	14,186	0.5
CAMPECHE	1,521	7.0	17,348	79.5	2,098	9.6	74	8.7	769	90.7	5	0.6	848	3.9	21,815	0.8
CHIAPAS	4,572	6.3	58,023	79.9	6,215	8.6	487	12.7	2,888	75.3	462	12.0	3,837	5.3	72,647	2.8
CHIHUAHUA	496	3.0	14,852	89.5	699	4.2	141	25.5	319	57.7	93	16.8	553	3.3	16,600	0.6
COAHUILA	1,476	2.4	54,168	86.4	3,900	6.2	216	6.9	2,807	90.0	96	3.1	3,119	5.0	62,663	2.4
COLIMA	3,377	4.0	72,448	85.4	4,163	4.9	319	6.5	4,319	88.4	250	5.1	4,888	5.8	84,876	3.2
DISTRITO FEDERAL	958	0.2	357,759	86.0	8,607	2.1	17,403	35.6	24,374	49.9	7,048	14.4	48,825	11.7	416,149	15.9
DURANGO*			26,625	79.9	4,808	14.4	265	14.0	1,494	78.7	139	7.3	1,898	5.7	33,331	1.3
GUANAJUATO	5,617	6.6	65,425	76.9	6,108	7.2	1,464	18.4	5,685	71.6	792	10.0	7,941	9.3	85,091	3.2
GUERRERO	1,829	3.7	39,602	79.7	6,818	13.7	157	11.1	1,041	73.9	211	15.0	1,409	2.8	49,658	1.9
HIDALGO	4,528	8.3	45,048	82.7	2,795	5.1	986	47.0	1,039	49.5	73	3.5	2,098	3.9	54,469	2.1
JALISCO	5,277	3.1	147,957	86.6	6,444	3.8	3,080	27.6	7,361	66.0	713	6.4	11,154	6.5	170,832	6.5
MÉXICO	8,820	3.3	238,777	88.6	6,504	2.4	4,250	27.7	10,130	66.1	937	6.1	15,317	5.7	269,418	10.3
MICHOACÁN	524	0.7	68,181	88.0	5,623	7.3	335	10.6	2,554	80.8	270	8.5	3,159	4.1	77,487	3.0
MORELOS	1,493	3.7	32,625	81.4	3,193	8.0	303	11.0	1,986	72.0	469	17.0	2,758	6.9	40,069	1.5
NA YARIT	2,636	10.2	19,224	74.7	3,352	13.0	181	34.2	302	57.0	47	8.9	530	2.1	25,742	1.0
NUEVO LEÓN	2,381	1.7	122,717	85.3	7,010	4.9	911	7.7	10,326	87.2	603	5.1	11,840	8.2	143,948	5.5
OAXACA*			51,241	86.4	6,902	11.6	228	19.2	874	73.6	86	7.2	1,188	2.0	59,331	2.3
PUEBLA	7,906	5.2	120,630	79.8	11,307	7.5	848	7.5	9,651	85.0	849	7.5	11,348	7.5	151,191	5.8
QUERÉTARO	4,440	10.8	31,779	77.1	2,150	5.2	493	17.3	2,119	74.2	242	8.5	2,854	6.9	41,223	1.6
QUINTANA ROO	1,881	10.0	15,584	82.9	733	3.9	17	2.9	565	95.8	8	1.4	590	3.1	18,788	0.7
SAN LUIS POTOSÍ	1,327	2.5	46,471	88.2	3,060	5.8	354	19.0	1,329	71.5	176	9.5	1,859	3.5	52,717	2.0
SINALOA	1,309	1.6	76,045	94.8	1,237	1.5	591	36.3	970	59.5	69	4.2	1,630	2.0	80,221	3.1
SONORA	4,292	5.4	67,967	85.4	2,111	2.7	340	6.5	4,462	85.6	411	7.9	5,213	6.6	79,583	3.0
TABASCO	2,927	4.8	52,944	87.6	1,903	3.1	162	6.1	2,487	93.1	21	0.8	2,670	4.4	60,444	2.3
TAMAULIPAS	4,053	4.2	79,788	82.9	6,215	6.5	454	7.3	5,387	86.4	395	6.3	6,236	6.5	96,292	3.7
TLAXCALA	635	2.9	18,165	81.9	2,551	11.5	17	2.0	657	78.9	159	19.1	833	3.8	22,184	0.8
VERACRUZ	2,135	1.6	121,681	90.1	4,850	3.6	735	11.5	5,242	82.1	406	6.4	6,383	4.7	135,049	5.1
YUCATÁN	3,470	6.8	42,256	82.7	2,464	4.8	511	17.7	2,118	73.3	259	9.0	2,888	5.7	51,078	1.9
ZACATECAS	1,043	3.2	27,344	83.5	1,753	5.4	459	17.6	1,786	68.4	367	14.1	2,612	8.0	32,752	1.2
TOTAL NACIONAL	84,812	3.2	2,232,189	85.1	132,084	5.0	36,643	21.0	120,941	69.4	16,698	9.6	174,282	6.6	2,623,367	100.0

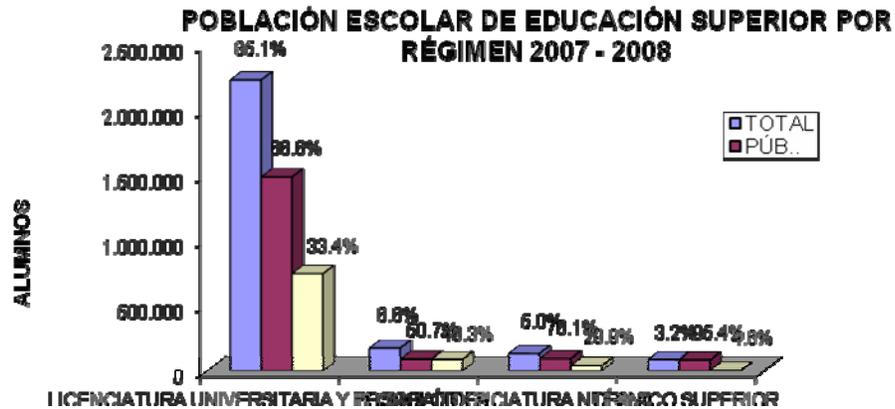
¹Incluye Técnico Superior Universitario (TSU) y Profesional Asociado (PA).
Fuente: elaboración propia con datos del Formato 9119A y 9119B Ciclo escolar 2007-2008.
*Estas entidades no reportan carreras de nivel TSUPA.
Debido a las aproximaciones en los porcentajes, las sumas pueden no coincidir al 100.0
La información de TSUPA, Licenciatura y Posgrado corresponden exclusivamente a la modalidad escolarizada. En Educación Normal se reportan todas las modalidades.

Estadístico 12: Población escolar total según nivel educativo 2007-2008
Fuentes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010

POBLACIÓN ESCOLAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR. 2007 - 2008



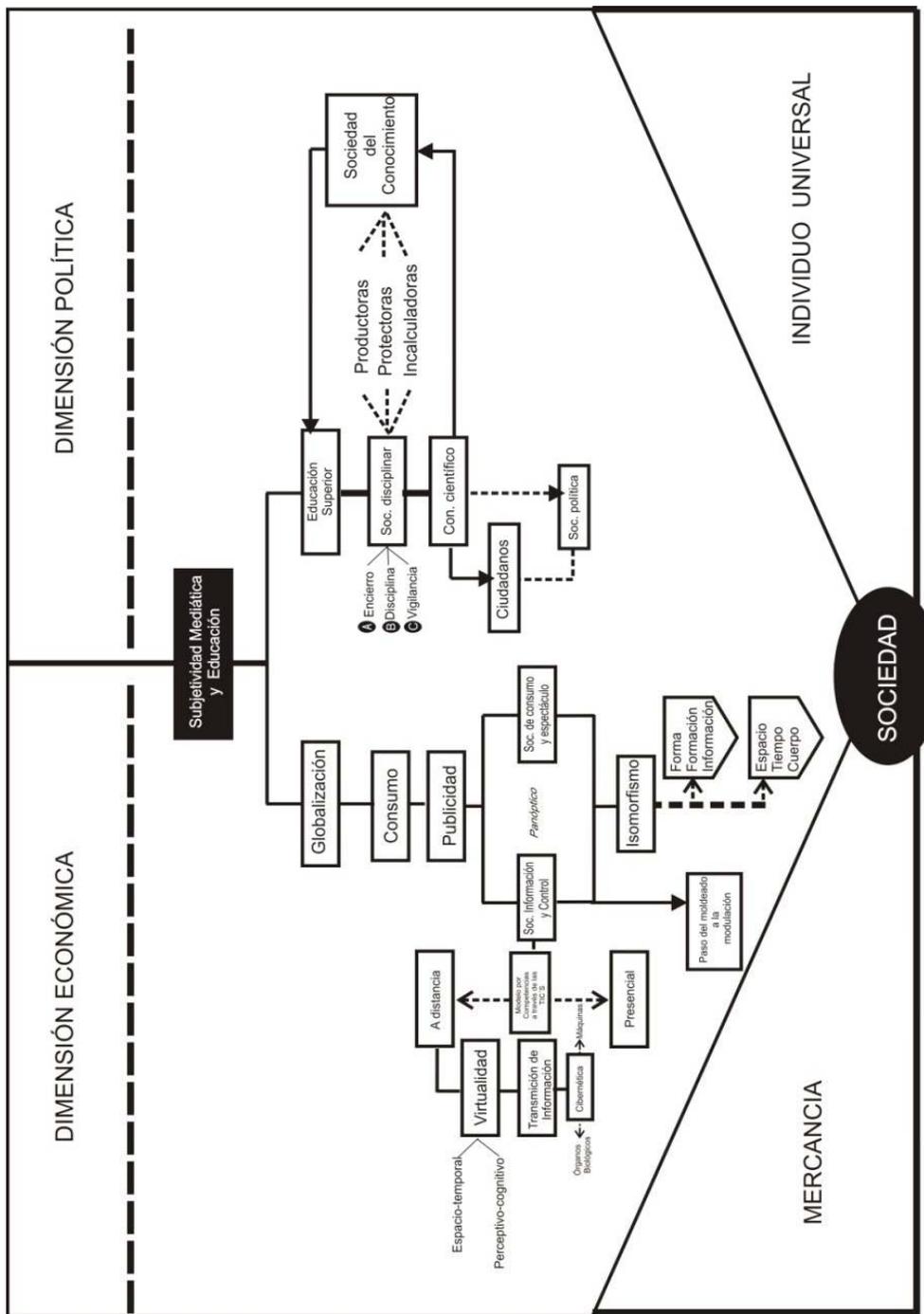
Estadístico 13: Población escolar de Educación Superior, 2007-2008
 Fuente: elaboración propia con datos de los Formatos 911.9A y 911.9B ciclo escolar 2007-2008



Estadístico 14: Población escolar de Educación Superior, 2007-2008
 Fuente: elaboración propia con datos de los Formatos 911.9A y 911.9B7

Figura

5:



Subjetividad Mediática y Educación Superior
Fuente: Elaboración propia